

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)

ACTA: 013
 FECHA: 18 de febrero de 2021
 HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 5:40 p.m.
 PRESIDENTA: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
 SECRETARIO Ad-Hoc: Freddy Ananías Urrego Garzón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Audiencia Pública para escuchar y evaluar a los aspirantes para proveer el cargo de Secretario General de Organismo de Control, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 560 de 2020, “Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.” y las Resoluciones 0003 y 0022 de 2021, “Por medio de la cual se modifica la Resolución 560 de 2020, a través de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y de Subsecretarios de Despacho de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.”

Los aspirantes que se presentan el día de hoy son los siguientes: Ilba Yohanna Cárdenas Peña, Ángel David Bohórquez Castelblanco, Wilfor Libermán Rodríguez

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Fonseca, Neil Javier Vanegas Palacio, María Emma Orozco Espinosa, Ricardo Hernán Medina Rico, Yenny Saren Ramírez Ramírez, Linda Stephanie Cuéllar Martínez, Raúl Enrigue Dangond Contreras, Freddy Antonio Rico Prieto, Leidy Catalina Pérez Martínez, Jorge Armando Acosta, César Eduardo Pulido Aldana, Juan Carlos Gómez Melgarejo, Carolina Anaya Flórez, Mónica Palacio Oviedo, Marcela Rocío Márquez Arenas, Juan Pablo Otamo Jaimes, Martha Liliana Salazar Gómez, María Marlene Ospina Gutiérrez, Roger Steven Ramírez Gómez, Ercilia Elena Sandoval Mora, Fiorella Eugenia Marcantony Chamorro, Gira Carolina Rodas Monsalve, Elizabeth Calderón Moreno, Jairo de Jesús Ramírez, Zulima Rivera Santos, Nydia Esperanza Daza Sierra y John Ángel González Díaz.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTA: Bienvenidos a este proceso que adelanta el Concejo de Bogotá, hoy es jueves 18 de febrero, vamos a dar inicio a esta sesión Plenaria del Concejo de Bogotá, por favor secretario, dé usted inicio formal a esta Sesión.

SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidenta.

Muy buenos días para todos los concejales que se encuentran presentes el día de hoy en el recinto y los concejales que se encuentran conectados de manera virtual, a todas las personas del Concejo de Bogotá y demás personas que se encuentran conectadas a través de los medios virtuales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Siendo las 9:20 de la mañana del día 18 de febrero de 2021, damos inicio a la sesión Plenaria Ordinaria, sesión Mixta programada para el día de hoy a las 9:00 de la mañana.

Honorables concejales que se encuentran en el recinto, me permito informarles que se ha aperturado el sistema electrónico para que se sirvan realizar el registro biométrico. A los demás concejales que se encuentran conectados a través de la plataforma virtual, me permito hacerles el llamado a lista así:

Honorables concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Vuelvo a llamar a los honorables concejales ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

Los concejales que se encuentran en el recinto son: los concejales MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

Señora Presidenta me permito informarle que en este momento contamos con la presencia de treinta y nueve (39) honorables concejales, en consecuencia contamos con quórum decisorio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Presentó excusa la Honorable Concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, para la sesión del día de hoy, toda vez que se encuentra en licencia de maternidad.

Durante el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables concejales: ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

De los Organismos de Control se encuentran presentes: NÉSTOR EDUARDO IMBETT, Director sector Gobierno de la Contraloría de Bogotá; de manera virtual, FRANCY LILIANA MURCÍA DÍAZ, asesor de despacho para la Coordinación de Prevención y control a la Función Pública, delegada de la Personería de Bogotá, y MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, delegado de la Veeduría Distrital.

Intervenciones durante el llamado a lista:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Buen día señor Secretario, solicito que se abra la puerta a todos los candidatos para este tan importante cargo.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Un mensaje breve Presidenta, es muy buena la noticia de inicio en Bogotá de la vacunación, obviamente que lo hayan hecho priorizando al personal del sector Salud, es muy importante que así sea; es muy importante que siga el ritmo, que no haya shows como hemos visto en varios sitios del país infortunadamente si no que el reconocimiento de las autoridades provenga de la eficacia del proceso, la transparencia del proceso, la agilidad del proceso, que es lo que necesitamos.

Una última cosa Presidenta, preocupa un derecho de petición que presentamos al DANE, nos informaron que esas cifras a diciembre no sabemos hoy en cuánto está pero a diciembre el 44% de los mayores de 45 años en Bogotá no estaba interesado en vacunarse; el 44% en Bogotá; el 38% de quienes tienen entre 25 y 54 años en Bogotá, el 38% no estaba interesado en vacunarse y un 42% de los jóvenes de 10 a 24 años no estaba interesado en vacunarse. Estas son cifras del DANE, en particular me preocupa la cifra de 44% en mayores de 45 años, hay que hacer un trabajo grande

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

de pedagogía en Bogotá, para lograr que la mayoría de personas vulnerables se vacunen.

Gracias Presidenta.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Está claro que el regreso a clases en Bogotá va ser absolutamente lento, no están las condiciones, no hay una buena relación de la Alcaldesa con los maestros y además, ha sido un proceso un poco atropellado. En ese sentido, seguimos preguntándonos cómo es posible que más de casi 30 mil estudiantes de la Media hoy no tengan ni conectividad a Internet, ni tampoco posibilidades de un equipo y que una ciudad como Bogotá, no pueda terminar de proveer eso y sin hablar de primaria que podrían también necesitar esos equipos y como respondió el Ministro de Salud a la Alcaldesa, este proceso de vacunación no es un Sprint de 100 metros sino, una maratón de seguramente casi de dos (2) años y mientras tanto ¿Qué medidas estamos ejecutando para realmente prevenir el virus y que deje el Gobierno Nacional de hacer show con la vacuna?

Susana Muhammad, Colombia Humana Unión Patriótica, presente.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Presidenta, seguramente hacia las 3:00 de la tarde debo retirarme de la sesión por un compromiso médico que tengo, me debo desplazar y entonces le ofrezco disculpas a algunas de las personas aspirantes, que seguramente no los voy a escuchar y no les podré calificar, pero intentaré mantenerse conectado así sea a través del celular.

Muchas gracias, Celio Nieves Herrera, Polo Democrático Alternativo, presente.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Decirles amigos concejales y concejalas que la localidad de Puente Aranda está muy preocupada por el nuevo Centro Carcelario que construirá el Distrito junto a los barrios Primavera, Nueva Primavera y otros, el día lunes tuvimos una reunión con todas las Juntas de Acción Comunal Local, con la Alcaldesa Local y ahí ya llegaron muchos ciudadanos preocupados, diciéndoles no a ese nuevo Centro Carcelario. Puente Aranda durante décadas siempre ha sido el lugar donde llegan los problemas de la Ciudad, siempre que se toman decisiones afectan a la localidad de Puente Aranda, es la única localidad que tiene la Cárcel Modelo,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

albergues de habitantes de calle, hubo un cementerio de vehículos hace 5 años y ahora nos anuncian una nueva cárcel. Decirle al Secretario Hugo Acero que replantee esa decisión por qué no una Estación de Bomberos que le hace falta a localidad de Puente Aranda de Bogotá y que no nos pongan un nuevo Centro Carcelario en Puente Aranda. Andrés Onzaga, presente.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Yo quiero referirme en este momento a algo que causa mucho dolor y estupor y es el informe de la JEP, de la Justicia Especial para la Paz, la JEP ha dicho en su informe después de hacer una investigación, que no son 2.248 las personas que fueron víctimas de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales en Colombia, porque es el nombre verdadero, van 6.402, porque cuando estamos hablando de esto compañeros, colegas, estamos hablando de víctimas de Estado; no fueron bandidos, ni bandoleros ni guerrilleros ni narcotraficantes ni paramilitares sino fueron fuerzas del Estado, quienes asesinaron a estas personas. Esto escandaliza al mundo y a los colombianos debería llevarnos realmente a un cambio de postura, frente a lo que está sucediendo, a buscar caminos para que esto no se siga repitiendo, porque además llevamos quince masacres este año ¿En qué país vivimos? ¿Qué vamos hacer para que esto cambie? Yo llamo a la conciencia, llamo para que de verdad trabajemos por un país distinto, un país en el que el Estado sea garante de los derechos humanos, garante de la vida, garante de la libertad; garante de los ciudadanos.

Ana Teresa Bernal Colombia Humana Unión Patriótica, presente.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Dramático lo que informa la JEP, dramático de verdad, pasar de 2.248 a 6.402 ejecuciones extrajudiciales, es de verdad impresionante, esto triplica el número de desaparecidos de la dictadura del Cono Sur y es que son miles y miles de personas muertas a manos del Estado. Muertas, asesinadas, a manos del Estado y muy desafortunado que evidentemente querían acabar con la JEP y sigue teniendo muchísimos enemigos políticos, muchos enemigos políticos que vienen de los sectores que actualmente están gobernando a este país. Esos son los enemigos que tiene hoy la JEP.

Realmente lo que uno ve cuando le tiran y le tiran duro a la JEP, es que no quieren que verdades como éstas salgan a flote; yo creo que es súper importante la memoria

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

histórica, es súper importante la verdad, si en algún momento queremos llegar a un proceso de reconciliación en este país, triste, dramático, doloroso lo que está viviendo Colombia en este momento.

Julián Espinosa, Alianza Verde, presente.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, entonces ya con este registro y la verificación del quórum podemos proceder a la lectura y aprobación del orden del día, la concejala Heidy pide el uso de la palabra.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias Presidenta, muy brevemente, primero buenos días para todos y todas, quisiera también como comentarles, nosotras como bancada radicamos una carta abierta a la Administración Distrital para el proceso de vacunas, que esperamos sea atendida en el marco de unos principios de gobernanza, transparencia, participación, igualdad y universalidad y sobre todo, de las medidas en términos de socialización que tiene que haber para el proceso de vacunas y que aquellos y aquellas que tienen cierto temor por falta de información de la vacuna pues puedan tener acceso a la misma, pero además tener acceso a la información y procesos de sensibilización sobre la misma y decir, hoy es el Día del Vendedor Informal, que las medidas que deben tomarse desde la Administración Distrital deben estar dirigidas y encaminadas a dignificar la labor que desarrollan ellos y ellas.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Concejala.

Para quienes estamos acá, nos quedamos sin el chancecito de hacer el editorial en el registro.

Secretario procedamos a la lectura, discusión y aprobación del orden del día, por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta Acta.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTA: Entonces ponemos en votación el orden del día a los concejales que están aquí en el recinto y a través del chat. Aquí quienes estamos presentes hemos aprobado todos, el orden del día.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Secretario.

PRESIDENTA: Colegas, les recuerdo que estamos votando el orden del día, por favor, si no lo han hecho, depositen su voto en el chat; quienes estamos aquí en el recinto, ya aprobamos de manera ordinaria.

Perfecto, vamos a cerrar la votación, a los concejales que no se alcanzaron a registrar antes de que abriéramos la votación, ahorita les hacemos el registro, por ahora cerramos entonces la votación, Secretario, cuéntenos el resultado del chat.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Me permito informarle que con treinta y seis (36) votos de los honorables concejales, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Entonces procedamos a registrar concejales.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado a la Honorable Concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Dejo la constancia de que antes de que se iniciara la votación estaba pidiendo que se me registrara pero desafortunadamente no se pudo, igual no hay problema, pero debo dejar la constancia de que antes de que iniciara la votación del orden día estaba pidiendo el registro.

Concejales MARTÍN RIVERA ALZATE, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

Señora Presidente, me permito informarle que se ha llevado a cabo el registro de concejales.

PRESIDENTA: Disculpas a la concejala Carolina Arbeláez, efectivamente no alcanzamos a ver en ese momento, pero estaba pidiendo su registro antes de la votación, así que disculpas por el retraso en el registro.

Bueno Secretario, entonces pasemos al siguiente punto del orden del día que es la Audiencia Pública para escuchar y evaluar a los aspirantes para proveer el cargo de Secretario General de este Concejo, en cumplimiento de la Resolución 560 de 2020.

¿Usted debe leer algo de la Resolución?

SECRETARIO: No señora Presidenta, es la doctora Olga la que debe presentar el informe.

PRESIDENTA: Antes de pasar al informe de la doctor Olga Marlene, entonces vamos con el procedimiento que hemos seguido en estos días, la doctora Olga Marlene quien es además la Secretaria Ad-Hoc para este proceso, va a presentar un breve informe a la Plenaria y además nos va a certificar que las personas que están citadas para el día de hoy, efectivamente han pasado por las distintas etapas del proceso y cumplen los requisitos para poder presentar su postulación en esta Audiencia.

Adelante doctora Olga Marlene.

SECRETARIA GENERAL AD-HOC PROCESO DE CONVOCATORIA PARA PROVEER LOS CARGOS DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Y SUBSECRETARIOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE BOGOTA, D.C., Olga Marlene Rodríguez Vega: Muy buenos días

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

honorables concejales y señora Presidenta, en cumplimiento de las funciones que me encomendó la Mesa Directiva para adelantar el proceso de convocatoria para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y Subsecretarios de las Comisiones Permanentes de la Corporación, previstas en la Resolución 560, modificada por la Resolución 003 y 022 de 2021, me permito rendir el informe de las actuaciones adelantadas por la Secretaria General Ad-Hoc y el equipo de apoyo que me fue nombrado.

El proceso de convocatoria inició el 16 de diciembre con la divulgación, posteriormente se llevó a cabo el proceso de inscripción de los candidatos, donde se recibieron 223 hojas de vida. Dentro de la oportunidad legal y de acuerdo con el cronograma establecido en la Resolución 560, fueron publicadas las hojas de vida de los aspirantes, posteriormente fue publicada la lista de admitidos y no admitidos. A esa lista se le concedió un período de reclamaciones el cual fue atendido dentro de la oportunidad legal.

Posteriormente se publica la valoración de experiencia y de estudios adicionales, igualmente se abrió un espacio para reclamaciones. Dentro de este espacio, el señor Raúl Enrique Dangond presenta reclamación, se le da respuesta y Presidenta y honorables concejales, tenemos una acción de tutela en este momento en curso y si usted me lo permite Presidenta quisiera dar lectura al informe de la Dirección Jurídica respecto de esta situación.

El informe dice lo siguiente: “El señor Raúl Enrique Dangond Contreras identificado con cédula de ciudadanía número 13.541.946 quien fue admitido en esta convocatoria pública al cargo de Secretario General de Organismo de Control, presentó la Acción de Tutela No. 202100024 que le correspondió conocer al Juzgado 23 Penal Municipal con función de conocimiento de Bogotá, D.C. El suscrito en tutela manifiesta que el Concejo de Bogotá le vulneró sus derechos al debido proceso, a la defensa y contradicción, a la igualdad, al mínimo vital y al trabajo en conexidad al mérito.

Dado que este aspirante cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo de Secretario General de Organismo de Control, el aspirante fue admitido en la convocatoria, razón por la cual en la etapa de valoración de estudios y experiencia adicionales se procedió a analizar los documentos aportados por él, al momento de su

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

inscripción, aplicando las reglas y criterios establecidos en los artículos 12, 15, 16, y 17 de la Resolución 560.

Como resultado de lo anterior, el aspirante obtuvo el 40% de la valoración de los estudios adicionales y 8% en la valoración de experiencia adicional, resultado que fue publicado el 2 de febrero de 2021 en la página Web del Concejo de Bogotá y en contra del cual, el aspirante formuló reclamación de manera oportuna, solicitando que le asignaran 40% por concepto de experiencia relacionada adicional.

El 13 de febrero de 2021, la Secretaria General Ad-Hoc dio respuesta a la reclamación indicándole de manera detallada cuál de la experiencia acreditada se le tuvo en cuenta tanto para efectos de requisitos mínimos como de valoración de experiencia adicional, así mismo se le indicaron las razones por las cuales algunas experiencias al no cumplir las reglas fijadas en la convocatoria no fueron objeto de valoración. En este sentido, el aspirante mantuvo el puntaje inicialmente asignado, tal como consta en la publicación de los resultados definitivos de la valoración de la experiencia y de los estudios adicionales a los exigidos para el cargo, realizada en la página Web del Concejo de Bogotá, ese mismo día.

Teniendo en cuenta, que de los títulos profesionales acreditados por el aspirante, Ingeniero de Mercados y Abogado, el título de Abogado es el único exigido como requisito mínimo del empleo como Secretario General de Organismo de Control, este fue el que se le tuvo en cuenta en la etapa de admisiones al verificar el cumplimiento de requisitos de formación académica. Por el contrario, el título Ingeniero de Mercados otorgado al aspirante por la Universidad Cooperativa de Colombia, el 18 de diciembre de 2002, no se le tuvo en cuenta como requisito mínimo, pues no corresponde a ninguno de los títulos profesionales exigidos.

De igual manera la experiencia adquirida en el ejercicio de esta profesión, tampoco se le consideró como experiencia profesional para el empleo de Secretario General de Organismo de Control, a la luz de lo señalado en el artículo 11 del Decreto 785 de 2005, el cual determina que la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico de la respectiva formación profesional, tecnológica o técnica profesional en el ejercicio

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del cargo.

Inconforme con esta decisión, el aspirante presentó Acción de Tutela en la cual pide que le validen el título de Ingeniero de Mercados como requisito mínimo del empleo de Secretario General de Organismo de Control y que la experiencia adquirida en el ejercicio de esta profesión se le valga como experiencia profesional. La Acción de Tutela fue contestada por la Dirección Jurídica a través de la Dirección Distrital de Gestión Judicial el 16 de febrero de 2021 y se espera que el fallo de la misma sea proferido a más tardar el próximo 1º de marzo”.

Igualmente señores concejales y Presidenta, les informo que se excluye de la lista de la convocatoria, al señor Fernando Cubillos Neira identificado con la cédula 19.314.693 por cuanto declinó su aspiración por motivos personales.

Este es el informe honorables concejales de esta Secretaría, informando que para el cargo de Secretario General de Organismo de Control, contamos con veintinueve (29) aspirantes quienes van a ser escuchados el día de hoy.

Gracias concejales.

PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria Ad-Hoc en este proceso.

Vamos a registrar concejales.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado al Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Muy bien día, he tenido bastante, bastante problemas técnicos para conectarme el día de hoy, tanto del computador como de la tableta, en fin, le pido a la Presidenta que me excuse mientras me ausento unos minutos y de Sistemas me ayudan a resolver el problema.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: Señora Presidenta me permito informarle que se llevó a cabo el registro de concejales.

PRESIDENTA: Concejala Heidy y concejal Colmenares ¿tienen alguna observación sobre el informe o una moción de orden?

H.C. HEIDY LORENA BARRETO SÁNCHEZ: No, es para solicitar si de pronto nos pudiesen enviar el informe que se acaba de leer al grupo de sesiones virtuales, por favor, gracias.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Heidy.

Concejal Colmenares.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Presidenta, simplemente es porque tengo entendido que el aspirante Dangond, dejó una constancia sobre lo que está sucediendo y para evitar que suceda como sucedió en la Comisión del Plan que terminó la entrevista y empezaron a hablar y empezaron a comentar y se creó una discusión, de una vez se lea esta constancia que se deja para nosotros tenerla en cuenta al momento de escuchar las entrevistas y gracias.

PRESIDENTA: Vale concejal Colmenares, pues era un poco el propósito que de la lectura del informe de la doctora Olga Marlene, quedara constancia de ese tipo de situaciones y el resto, lo que queda esperar el fallo del Juez frente a la petición de que se en tutelen los derechos que considera el demandante de esa tutela, que han sido vulnerados, pero digamos, ya dejamos esa constancia a través del informe y...

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR (continúa): Es que hay un correo que circula o no sé si no a todos los concejales les llegó, pero a mí me llegó, en donde informaba lo que está sucediendo y al a vez informaba que hay una constancia que se había radicado en la Secretaría General, de la que estoy pidiendo lectura, si no existe ninguna constancia pues entonces no habría nada que leer y hacer caso omiso a lo que comenté.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

PRESIDENTA: Yo no tengo reporte de eso, ahora podemos preguntar, pero digamos un poco lo que en el procedimiento resta es digamos, nosotros tenemos que avanzar en la realización de esta Audiencia, el señor Dangond como cualquier otro participante tiene derecho a interponer recurso como fue el que interpuso, el de la Tutela que además pues un recurso que su fallo tendría un efecto interpartes entonces no genera una afectación para poder desarrollar la Audiencia el día de hoy y por supuesto acataremos lo que la Jurisdicción en ese sentido determine y digamos, yo en este momento no tengo un reporte desde una comunicación oficial y demás, y tampoco reposa en Secretaría, vamos a continuar con la Audiencia y por supuesto atenderemos los requerimientos judiciales con ocasión de esta Tutela o de cualquier otra acción que esté en este momento cursando, como se informó y como lo ha hecho el área Jurídica.

Entonces vamos a iniciar propiamente la Audiencia, hoy tenemos unos candidatos cuya participación ya ha sido certificada por la Secretaria Ad-Hoc, ese listado de candidatos cumple los requisitos de poder participar en este espacio. El procedimiento es que cada persona llamada a participar va a tener siete (7) minutos, cuando vaya en el minuto sexto, se les va avisar para que puedan ir cerrando su intervención; a cada persona se le va a llamar tres (3) veces de ser necesario, si al primer llamado no aparece, se le llamará hasta por tres (3) veces. Si al tercer llamado no se hace presente, pues ya se dará por desistida su intervención en esta Audiencia y tenemos aquí el reporte que en su momento cuando se nombre a esa persona, de alguien que ha decidido no participar en el resto del proceso.

Entonces la lectura de los nombres se va hacer de acuerdo al orden de inscripción que es el que ha manejado la Secretaría Ad-Hoc a lo largo de todas las etapas del proceso.

Entonces vamos a llamar en primer lugar a Ilba Yohanna Cárdenas Peña, a cada aspirante le pedimos que por favor se acerque a Secretaría para presentar su identificación y verificación, cuando esté por vía virtual pues también pedimos que acerque su documento de identificación a la pantalla.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito certificar que en la Secretaría reposa la cédula de la doctora Ilba Yohanna Cárdenas Peña, identificada con cédula de ciudadanía número 35.411.644.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Entonces bienvenida Candidata, puede iniciar su intervención, ahí va a aparecer el cronómetro con el tiempo.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Ilba Yohanna Cárdenas Peña: Gracias señora Presidenta.

Buenos días honorables concejales, compañeros de la Corporación, funcionarios distritales, participantes de la Convocatoria Pública y ciudadanía bogotana, hace un año estaba frente a ustedes, solicitando la oportunidad de ser elegida Secretaria General del Concejo de Bogotá, hoy le doy las gracias a Dios y a los concejales de la Ciudad, que me permitieron ejercer el primer cargo directivo de la Entidad, responsable de los procesos misionales. En este día los resultados gratificantes de la gestión, me animan a postular mi nombre para una reelección.

Para quienes no conozcan mi hoja de vida, tengo perfil técnico como Abogada Especialista en Políticas Sociales; especialista en Alta Gerencia, Magistrada en Estudios Políticos, Auditoría certificada en SGC y SGSI; diplomados últimos, Integridad, Transparencia, Buen Gobierno, Sistema de Gestión Ambiental y Analítica de Datos.

Mis competencias cognitivas, son el manejo de la técnica jurídica en los textos de proyectos de Acuerdo sometidos a estudio de la Plenaria; el criterio jurídico para la aplicación del Reglamento Interno y el marco jurídico vigente; la comportamental de liderazgo efectivo y habilidades como la lectura rápida de documentos con vocalización y entonación; elaboración de textos administrativos, jurídicos y políticos. Sumado a la comunicación eficaz tanto personal como en los medios electrónicos y virtuales.

Una experiencia profesional de 30 años, 24 de ellos en el Concejo de Bogotá, al cual ingresé por concurso de méritos ejerciendo funciones de profesional y asesor en la Mesa Directiva, en las tres comisiones permanentes, Secretaría General y Dirección Jurídica; cargos directivos como Subsecretaria de Despacho de la Comisión de Gobierno durante 4 años por proceso meritocrático; Directora Jurídica encargada y Secretaria General del año 2020.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Sin ser desarrollo de mis funciones, he aportado entre otros, en la creación del Comité de Transparencia del Concejo de Bogotá, la transformación de la Oficina Operativa de PQRS, a un proceso misional de Atención al Ciudadano; la reglamentación interna de los derechos de petición, instrumentos de gestión y el PETI que es la Planeación a largo plazo en tecnologías.

Dentro de logros institucionales señalo solo tres: en el 2004 presenté el primer Plan de Acción del Concejo de Bogotá; en el 2017 impulsé la participación de esta Corporación en el Plan de Acción- HAGA- del cual hace parte Colombia Alianza Gobiernos Abiertos y en el año 2020 lideré la participación del Concejo de Bogotá en el Concurso Senda de Integridad, junto con 45 entidades distritales, en el que vamos ocupando el 9º lugar entre 45.

Logros personales, he sido nombrada en procesos de concurso, nombrada en lista de elegibles y ocupé el segundo puesto para Personero 2016-2019.

En el año 2020, para ser eficientes y eficaces, propuse un Plan de Acción de tres pilares base y tres estrategias motor, que desarrollé con visión estratégica y proyecto sistemático, desarrollando no solo el cumplimiento de las funciones sino además, como una respuesta con altura al reto institucional en el marco de una pandemia mundial como el Covid-19, y rescatando el protocolo como un sello indispensable en esta Corporación. El reto fue inmenso por cuanto el estilo de administración del talento humano, la infraestructura tecnológica existente y el modelo de gestión documental, manual y físico no estaban preparados para sesionar bajo las nuevas condiciones. No obstante, gracias al liderazgo de la Mesa Directiva del año 2020, sumado a la responsabilidad de todos y cada uno de los concejales de la Ciudad, de los funcionarios de esta querida Institución, eso haría posible llevar a cabo largas jornadas de sesiones virtuales, incluidos los fines de semana, aumentado considerablemente el número de las sesiones plenarios frente a vigencias anteriores.

Esto me inspiró honorables concejales, a escribir el libro Afrontamos el Desafío 2020, el cual dedico a cada uno de los concejales de la Ciudad y funcionarios de esta Corporación, porque una labor ardua como la desarrollada, merece un lugar en la historia institucional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

El Plan de Acción desarrollado, permitió detectar problemas estructurales históricos del área misional del Concejo de Bogotá, es así como se trabajó por el empoderamiento del talento humano con la reasignación de funciones según perfiles dentro del Ciclo de Gestión PHVA, reubicación de funcionarios, conformación de equipos de trabajo, lineamientos de funcionalidad bajo trabajo virtual; diagnóstico de necesidades de personal especializado en procesos rezagados y retrasados; necesidad de actualizar manuales, rediseñar procesos, procedimientos, sensibilización del Código de Integridad, realizando un video participativo, en el que se resaltó el valor y vigencia en cada uno de los funcionarios de la Secretaría General.

Se incrementó la participación ciudadana calificada en las sesiones de control político y gestión normativa, llevando un registro de las intervenciones que nos permite hoy contar con una caracterización de usuarios externos. Se reorganizó y depuró la información de la Secretaría General en la página Web para facilitar su consulta al ciudadano. Se dio el primer paso a la modernización de la infraestructura tecnológica con la elaboración y radicación de las fichas técnicas de solicitud de contratación de dos proyectos para el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023.

El primero es un Sistema de Relatoría actualizado y un Modelo de Gestión de Información de Contenidos para las actas de las sesiones, tanto sucintas como transcritas de las plenarias y comisiones, que permita un almacenamiento parametrizado, bajo los requisitos de autenticidad, integridad y oportunidad, reduciendo los tiempos de consulta ciudadana y facilitando la toma de decisiones.

El segundo proyecto es un Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo. Así mismo, se rescató el proyecto de creación y puesta en marcha de una biblioteca jurídica virtual como mecanismo de seguimiento a la vigencia de los Acuerdos de la Ciudad y de control a los informes que la Administración debe presentar a esta Corporación, en cumplimiento de esos Acuerdos Distritales. Los proyectos aquí mencionados hacen énfasis en la información e innovación, acompañados de un modelo de Inteligencia de Negocios e Inteligencia Documental.

El reto concejales, es continuar la ruta señalada, que abrió camino al cambio para garantizar a la ciudadanía su derecho al acceso a la información de forma transparente y útil para que pueda ejercer el control social de lo público.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Honorables concejales soy garantía de técnica e integridad, al ser una funcionaria de la Corporación sin filiación política que he demostrado resultados gracias a lo aprendido en mi vida institucional.

Les agradezco honorables concejales su voto de confianza, permítanme en el año 2021 dirigir la construcción de la obra que como un arquitecto en el 2020, con amor diseñé para modernizar el Concejo de Bogotá, que es mi segunda casa.

Muchas gracias a todos ustedes.

PRESIDENTA: Muchas gracias.

Entonces vamos a registrar concejales antes de proceder a la Calificación es de la candidata Ilba Yohanna Cárdenas.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado de los honorables concejales JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE y RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

Señora Presidenta, me permito informar que se ha llevado a cabo el registro de concejales.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Entonces vamos ahorita a llamar a cada uno de los concejales y las concejalas para que procedan a hacer su calificación es.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Llamamos a los concejales para la votación de la doctora Ilba Yohanna Cárdenas Peña, así:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Mi Calificación para la doctora Ilba, es diez (10).

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Ocho (8).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es diez (10).

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es diez (10).

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Diez (10).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Secretario, mi calificación para Ilbis es de diez (10).

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para la doctora Ilba es de diez punto cero (10.0).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Secretario, mi calificación es ocho (8).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es ocho (8).

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Secretario, mi calificación a la doctora Ilba es diez (10).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Nueve (9), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Mi calificación es ocho (8).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es nueve punto cinco (9.5).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, ocho punto cinco (8.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Señor Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Mi calificación es diez (10).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5), señor Secretario.

Vuelvo a hacer el llamado a:

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se llevó a cabo el registro y calificación es de la doctora Ilba Yohanna Cárdenas Peña.

PRESIDENTA: Muchas gracias Ilba Yohanna; muchas gracias Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Vamos a pasar al siguiente candidato que es el señor Ángel David Bohórquez Castelblanco. Segundo llamado para el señor Ángel David Bohórquez Castelblanco. Afuera donde están los candidatos que han sido citados como por turnos, también le han hecho el llamado.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Yo lo estoy escuchando ahí en la red, Presidenta.

PRESIDENTA: Procedemos a hacer el tercer y último llamado al aspirante Ángel David Bohórquez Castelblanco.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Ángel David Bohórquez Castelblanco: Muy buenos días ¿Me escuchan honorables concejales?

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Presidenta, al Señor se está escuchando ahí por la red.

PRESIDENTA: Ahí sí, vamos a verificar acá, sí lo estamos escuchando, lo que estamos leyendo en el Chat, entonces el señor Ángel David ya puso su cámara, si por favor acerca su cédula a la pantalla, a la cámara, es tan amable, señor Ángel David para hacer una verificación de su identidad.

SECRETARIO: Puede retirar un poco más de la cámara su cédula. Ahí, por favor.

Gracias Candidato.

PRESIDENTA: Perfecto, candidato Ángel David Bohórquez Castelblanco, entonces tiene siete (7) minutos, al minuto seis (6), no lo hice con la anterior candidata, al minuto seis (6) yo le voy avisar, le voy a decir, le falta un (1) minuto para que pueda cerrar con toda tranquilidad. Igual cuando usted intervenga va ver ahí en la pantalla, el cronómetro también.

Entonces bienvenido y por favor, adelante con su presentación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Ángel David Bohórquez Castelblanco: Muy buenos días a todos los honorables concejales, miembros de la Mesa Directiva, honorables ciudadanos, muchas gracias por aceptar mi postulación a esta convocatoria.

Soy Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, con tesis destacada en el tema de Mipymes; Magister en Política Pública de la Universidad de los Andes, destacada en el Sistema Pensional. He realizado cursos de profundización mediante la modalidad virtual en especialización en cambios climáticos de la Universidad de Jeil, también en finanzas e instrumentalización de portafolios de la Universidad de Jeil y negociación de la Universidad de Jeil y también otro curso en la modalidad también virtual, no formal de Decide Thinking, de gestión institucional en la Universidad EAN.

Soy bilingüe en el idioma Inglés y con conocimiento básico en el idioma Francés.

Mi experiencia como perfil profesional, he coordinado todo el Sistema de Gestión e Información de la (inaudible el sonido). De la misma forma también he sido coordinador de la información de la UGPP estatal que (inaudible el sonido), también asesor en el tema de los APP entre Colombia y España; Colombia y Alemania, Ministerio del (sonido inaudible), asesor en el tema presupuestal y gestión del modelo de gestión local de gobierno.

Diez (10) años de experiencia y pues en las técnicas, análisis, econometría, políticas públicas, la transparencia, la (sonido inaudible), partes importantes y esenciales en el ser y en cualquier funcionario público.

Logros, llevar a cabo toda la reestructuración de los sistemas de la información y de gestión, anal y de la UGPP, llevar a término la iniciación del convenio pensional entre Colombia y Canadá y Colombia en Alemania, como los excedentes financieros de las localidades, la gestión estratégica para las localidades. También el ABC de los Consejos Locales de Gobierno y algo muy importante, la creación e implementación de Índice de Gestión Local.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Todas esas experiencias y todo ese conocimiento me permiten ser un muy buen candidato para la propuesta de la Resolución 560 de Secretario General.

Algo muy importante, la transparencia, como lo menciono, en Mipg que trata de todo el sistema, de toda la gestión tanto administrativa como documental que va dirigida hacia el ciudadano que es el fin último de toda entidad pública. Soy un ciudadano más y pongo toda mi trayectoria a disposición de los honorables concejales.

Muchísimas gracias, hay que optimizar el tiempo que es el recurso más valioso que tenemos todos.

Con esto termino mi intervención, muchísimas gracias.

PRESIDENTA: Candidato, ya terminó su intervención ¿Verdad?

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Ángel David Bohórquez Castelblanco: Correcto, sí.

PRESIDENTA: Bueno muchas gracias por el uso del tiempo, entonces vamos a proceder a hacer el llamado a lista de los concejales para que pongan la Calificación es.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Previamente me permito informar que hemos tomado el documento del aspirante, cuya cédula de ciudadanía número es 80.149.715 y vamos a entrar a la Calificación es del candidato Ángel David Bohórquez Castelblanco.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Ocho (8), Secretario.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Siete cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Siete cinco (7.5), señor Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Siete (7), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi Calificación es seis (6), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Siete (7).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Siete (7), Secretario.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es siete (7), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es siete cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para el doctor Ángel es ocho punto cero (8).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es siete (7).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Siete punto dos (7.2), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, siete (7).

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Secretario, mi calificación es siete (7).

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Mi calificación es siete (7), Secretario.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Nueve (9).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Secretario, mi calificación es seis punto cinco (6.5).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Mi calificación es seis (6), doctor Fredy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Siete (7), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Siete (7), señor Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es siete punto cero (7.0).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑOZ: Siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Secretario, siete punto cinco (7.5).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Siete cinco (7.5).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, seis punto cinco (6.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Siete (7), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Seis (6).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Seis punto cinco (6.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Siete (7), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Ocho (8).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es seis (6), señor Secretario.

Llamamos nuevamente a los honorables concejales:

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Mi calificación es siete (7), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Señor Secretario, mi calificación es de ocho punto cero (8).

SECRETARIO: Señora Presidenta me permito informarle que se llevó a cabo el registro y votación del candidato Ángel David Bohórquez Castelblanco.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario y muchas gracias al candidato Ángel David Bohórquez por su presentación.

Vamos a hacer entonces el llamado del siguiente candidato, primer llamado al señor Wilfor Libermán Rodríguez Fonseca.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General reposa la cédula del doctor Wilfor Libermán Rodríguez Fonseca, identificado con cédula de ciudadanía número 79.131.970 de Bogotá.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, por su certificación.

Entonces le damos la bienvenida al Candidato, estamos atentos a escuchar su presentación; tiene siete (7) minutos, cuando vaya en el minuto seis (6), yo diré rápidamente, le queda un (1) minuto, para que pueda cerrar con tranquilidad sus ideas, sus argumentos.

Muchas gracias, bienvenido.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Wilfor Libermán Rodríguez Fonseca: Muchas gracias señora Presidenta, honorables concejales, muy buenos días, mi nombre como quedó dicho, Wilfor Libermán Rodríguez Fonseca, Abogado de profesión, especializado en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal.

Mi hoja de vida, en materia pública comienza en el año 2001, siendo funcionario de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde tuve la fortuna de acceder al más alto grado en la parte de cobro persuasivo, donde fui el representante de la DIAN ante los procesos concursales, procesos especiales, temas tan específicos como los de reorganización, reestructuración de las empresas en insolvencia. Me concedía poder en virtud de la DIAN para poder asistir a la Superintendencia de Sociedades, en la salvaguarda de materia laboral, la reorganización y el recobro de las obligaciones pendientes de las empresas en insolvencia.

Posterior a esto, he sido llamado por el Distrito en el año 2008, para implementar el proceso de cobro coactivo en todos los hospitales de Bogotá, había comenzado el proceso de la Ley 1.066 que era, donde todas las entidades del Estado podían ejercer el cobro coactivo, fui llamado como asesor, implementé el proceso administrativo de cobro en todos los hospitales en ese año, fui asesor del Hospital de Kennedy, igualmente me llamaron a la entidad de Foncep donde se hizo el recobro de las cuotas partes pensionales por el proceso administrativo de cobro; siendo un logro importante el haber recaudado más de 120 mil millones de pesos por parte de Foncep ante las entidades y hacer el recobro directo.

Posterior a esto, en mi hoja de vida laboral, me presento, trabajo en la Alcaldía Local de Fontibón donde ejerzo cargos de materia administrativa jurídica y parte de lo que es el cobro de las obligaciones pendientes de pago de las alcaldías locales frente a los usuarios.

Termino mi labor en el año 2019, siendo llamado a ejercer el cargo de Director Local de Educación de la localidad Antonio Nariño, donde como logros importantes se destacan el poder sacar adelante dos procesos en materia de implementación de escanea y poder implementar las audiencias virtuales frente al hecho que ya venía

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

para suceder en marzo del 2020 que fue la pandemia. Eso ayudó mucho a las instituciones, poder controlar en materia de gestión documental.

Señora Presidenta, no me quiero extender más, hay más compañeros que desean exponer, esta es mi hoja de vida, la pongo en consideración ante todos ustedes, no sin antes expresarle un sentimiento de condolencia al señor Concejal Abisambra por la pérdida de su señor Padre.

Muchas gracias, señora Presidenta y señor Secretario.

PRESIDENTA: Muchas gracias Candidato por el uso del tiempo.

Entonces vamos a proceder a llamar a lista a los concejales para que puedan consignar su Calificación es. Si quiere usted esperar ahí mientras ve la Calificación es y ya después de eso, sí podría retirarse.

Muchas gracias.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Entonces procedemos a hacer el llamado a los honorables concejales para la evaluación del doctor Wilfor Libermán Rodríguez Fonseca, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Ocho (8), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ocho (8).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Siete cinco (7.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es siete cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Nueve cinco (9.5).

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es de ocho punto cero (8).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario, mi calificación es ocho cinco (8.5).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Secretario, mi calificación es siete punto cinco (7.5).

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Siete punto cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Secretario, mi puntaje es ocho punto cero (8.0).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Secretario, mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, siete (7).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Siete (7), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Siete (7).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Siete (7), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Siete punto cinco (7.5).

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Nueve (9).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Señor Secretario, mi calificación es de ocho (8).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Vuelvo hacer el llamado a los honorables concejales:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Siete punto cinco (7.5).

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es ocho (8).

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Secretario, mi calificación es siete (7).

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Ocho (8), señor Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la evaluación por parte de los concejales del doctor Libermán Rodríguez Fonseca.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, gracias candidato Wilfor Rodríguez por su participación.

Vamos a pasar al siguiente candidato Neil Javier Vanegas Palacio, hacemos el primer llamado.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General tenemos el documento de identidad del doctor Neil Javier Vanegas Palacio, identificado con cédula de ciudadanía número 85.475.767 de Santa Marta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Entonces igual, Candidato bienvenido, tiene siete (7) minutos, al minuto seis (6) yo le avisaré que le queda un (1) minuto para que pueda cerrar su exposición, así que adelante, por favor.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Neil Javier Vanegas Palacio: Muchas gracias.

PRESIDENTA: Perdón un segundo que aquí el concejal García dice que cometió un error en la calificación anterior ¿Podemos hacer ya un cambio, Secretario?

Cuando escribió Concejal ya habíamos cerrado la calificación.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: No hay problema Presidenta, fue mi equivocación, comprendo.

PRESIDENTA: Listo, vale gracias, qué pena no poderle responder positivamente pero pues ya se había cerrado la calificación.

Entonces adelante, candidato Neil Javier Vanegas.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Neil Javier Vanegas Palacio (continúa): Muchas gracias, Presidenta, buenos días honorables concejales integrantes de la Mesa Directiva y demás miembros de la Plenaria del Concejo, quiero primero empezar agradeciendo a la Corporación la oportunidad que me brindaron el año inmediatamente anterior, de ser elegido como Subsecretario de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, situación ésta que me ha permitido conocer a fondo la valiosa labor que desarrolla el Concejo de Bogotá en representación de la ciudadanía que los eligió para que estuvieran en esta Corporación.

Voy hacer una presentación enfocada en muy cortamente frente a mi hoja de vida que muchos la conocen, ya la pusimos en consideración y al igual ¿Por qué quiero ser

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Secretario General de la Corporación? ¿Qué he pensado frente a la labor de la Secretaría? Y de esa manera, presentar unas propuestas muy concretas frente a ello.

Cortamente, a nivel personal estoy casado hace más de diez (10) años con una hermosa, valiosa y gran mujer, la coequipera número uno en esta labor importante en un hogar y tenemos dos hermosos hijos, Javier y Thomas de 8 y 5 años respectivamente.

Frente a la formación económica, tengo o poseo la formación económica en Derecho, soy Abogado titulado; igualmente, cuento con estudios de posgrados en la modalidad de especialización como son: Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario; Especialización en Derecho del Medio Ambiente, Universidad Externado de Colombia y Magister en Derecho Público de esta misma Universidad.

En cuanto a mi experiencia profesional, cuento con más de 18 años de experiencia en el sector público, debidamente certificada; laborando en diversas entidades tanto del nivel nacional como del orden distrital y orden regional, en sectores tales como el sector Ambiente, como asesor externo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA y en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca; en el sector Hábitat en calidad de Subdirector Administrativo; Director de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario encargado; Subsecretario Jurídico encargado y Gestor Ambiental de dicha Secretaría.

En el sector Movilidad y Transporte como Director Técnico de Procesos Selectivos, Licitaciones y Director de Gestión Contractual encargado en el Instituto de Desarrollo Urbano y como asesor externo de la Aeronáutica Civil.

En el sector Minería tuve la oportunidad también de prestar mis servicios como asesor externo a la Oficina Asesora Jurídica de la Agencia Nacional de Minería; en el sector Servicios Públicos, asesor externo en la Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado de la delegada para Acueducto y Alcantarillado y Aseo de la Superintendencia de Servicios Públicos.

En Derecho Urbano como asesor externo de la Alcaldía Local de Chapinero.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

En contratación estatal, pues dirigí todos los temas contractuales en calidad de Subdirector Administrativo de la Secretaría de Hábitat y Director Técnico de Procesos Selectivos y Director Técnico de Gestión Contractual en el IDU.

En el Concejo de Bogotá tengo la fortuna, tal como lo mencioné hace un momento, de haber sido elegido el año inmediatamente anterior como Subsecretario de Despacho de la Comisión del Plan, cargo que vengo desempeñando desde el 1º de marzo del año 2020, cargo el cual pertenece al nivel directivo de la Corporación pero fundamentalmente al área misional de esta; área que como todos sabemos, lo misional es la razón de ser de cualquier tipo de organización y en el Concejo pues no es la excepción.

Trabajando, desempeñando dicha labor con disciplina, responsabilidad, honestidad, transparencia, convicción de trabajo en equipo, fundamentalmente buscando qué fin, sumar o aportar al desarrollo de los procesos misionales, tales como gestión normativa y control político al igual que fortalecer la seguridad administrativa y jurídica de las actuaciones en la que se participa en el marco de la competencia de ser Subsecretario de Despacho.

¿Por qué quiero ser Secretario General?

En estos momentos, por la importancia que tiene el cargo; por lo fundamental que es aportar a la gestión que desarrolla el Concejo en cabeza de ustedes honorables concejales, sin que eso quiera decir que las demás dependencias no sean importantes, sino la experiencia en el área misional como Subsecretario me permitió identificar muchas fortalezas y también algunas cosas por mejorar, que en cabeza de la Secretaría General como área coordinadora y de trabajar de la mano con las comisiones, se podría hacer un excelente trabajo para entrar como a resolver muchas inquietudes o algunas circunstancias que nos tocó vivir a todos, como en materia de la mejoría del Reglamento, la mejoría de las situaciones y fortalecer la articulación con las demás dependencias de la Corporación para apuntarle a la misionalidad de esto.

Trabajar en un Sistema Integrado de Información, que permita fortalecer toda la documentación y la información que se genera al interior de la Corporación, trabajar, ser el coequipero número uno de la Mesa Directiva y de los demás concejales, buscar

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

optimizar, revisar todos los procedimientos con el fin de agilizar y ser de ayuda para todos los trámites misionales que adelanta la Corporación.

Es importante resaltar esa labor en equipo con el personal de las dependencias, experiencia que tuvimos la oportunidad de desarrollar en la Subsecretaría de la Comisión del Plan, a lo cual le agradezco al equipo de trabajo por esta labor.

El tema, la experiencia en haber afrontado esta labor con la pandemia y afrontar los retos que...

PRESIDENTA: Candidato ya se le acabó el tiempo, por eso le han cerrado el micrófono.

Entonces vamos a proceder al llamado a lista de los concejales para la calificación.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado a lista de los concejales para la evaluación del doctor Neil Javier Vanegas Palacio, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Diez (10), Secretario.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Mi calificación es diez (10).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Diez (10).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Diez (10), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Mi calificación es nueve cinco (9.5).

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve cinco (9.5),
Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Señor Secretario, mi calificación es
diez (10).

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para el doctor Neil, es
de diez punto cero (10.0).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Mi calificación es diez (10), señor
Secretario.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Diez (10), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Diez (10), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Secretario, mi calificación para Neil Vanegas es
diez (10).

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Secretario, mi calificación al
candidato Neil, es diez (10).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Secretario, califico al doctor Neil con diez
punto cero (10.0).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Nueve (9), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Diez (10), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Diez (10), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Nueve punto cinco (9.5).

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Secretario, mi calificación o puntaje es nueve punto cinco (9.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Secretario, mi calificación es de diez (10).

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Secretario, mi calificación para el candidato Neil es diez (10).

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Secretario, mi calificación para el doctor Neil es diez (10).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Diez (10), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, nueve punto cinco (9.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Diez (10).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Secretario, mi votación es diez (10).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Mi calificación es nueve coma cinco (9.5), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Diez (10).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es diez (10).

Vuelvo hacer el llamado a los honorables concejales:

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Mi calificación es diez (10), Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo el registro de la votación del doctor Neil Javier Vanegas Palacio, por parte de los concejales.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, gracias candidato Neil Javier Rodríguez Palacio por su participación.

Antes de pasar al siguiente candidato, concejal Celio, sí leímos su comunicación tiene la venia por supuesto, usted ya lo había avisado temprano también.

Vamos a llamar a la quinta aspirante el día de hoy en esta Audiencia, que es la señora María Emma Orozco Espinosa, primer llamado.

Mientras hacemos el llamado, el concejal Óscar Ramírez está pidiendo la palabra, así que adelante Concejal, ya vamos hacer ahorita los otros dos llamados.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Presidenta, mi calificación es diez (10), no me han escuchado en el momento de votar.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

PRESIDENTA: Concejal, lamentamos decirle que ya está cerrada la votación para la calificación, ya se cerró, pero dejamos constancia de la cifra que usted ha dejado ahí consignada.

Segundo llamado a la candidata María Emma Orozco Espinosa. Tercer llamado a la candidata María Emma Orozco Espinosa.

Secretario, certifiquemos entonces.

SECRETARIO: Con todo gusto, señora Presidenta.

Me permito informarle que la doctora María Emma Orozco Espinosa, identificada con cédula de ciudadanía número 51.667.262 no se hizo presente a la sesión para la entrevista.

PRESIDENTA: Okáy, pasemos a llamar al siguiente aspirante el señor Ricardo Hernán Medina Rico, el primer llamado. Segundo llamado al señor Ricardo Hernán Medina Rico, igual les recuerdo, afuera en el pasillo donde están ubicadas las personas que han sido citadas, también se hace el llamado, y finalmente el tercer llamado al señor Ricardo Hernán Medina Rico, no ha comparecido.

Secretario por favor, certifique.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informarle que el doctor Ricardo Hernán Medina Rico, identificado con cédula de ciudadanía número 1.020.748.397 no asistió a la sesión Plenaria del día de hoy para la entrevista del cargo de Secretario General.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Pasemos a la siguiente aspirante Yenny Saren Ramírez Ramírez, primer llamado.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Yenny Saren Ramírez Ramírez: Muy buenos días señores honorables concejales, Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

PRESIDENTA: Está virtual nos dicen acá, estamos aquí conectados en simultánea con la sesión virtual también, entonces Candidata, si se encuentra ahí le pedimos que encienda su cámara, su micrófono y pueda acercar su cédula a la cámara para que podamos verificar su identificación, por favor, bienvenida.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Yenny Saren Ramírez Ramírez: Muy buenos días honorables concejales, Presidenta y demás candidatos, acá está mi cédula de identificación con número 1.022.344.448.

SECRETARIO: Sí señora Presidenta, me permito certificar e informarle que la candidata, la doctora Yenny Saren Ramírez Ramírez, ha mostrado su documento de identidad número 1.022.344.448 y hace la entrevista de manera virtual.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Entonces candidata Yenny Saren Ramírez, bienvenida de nuevo, tiene siete (7) minutos, al minuto seis (6) sale un timbre, pero al igual yo le diré que le falta un (1) minuto, entonces por favor, adelante con su presentación.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Yenny Saren Ramírez Ramírez: Buenos días, soy Abogada titulada, especializada en Derecho Administrativo de la Universidad Libre de Colombia, especializada en Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia, cuento con cinco (5) años de experiencia en el sector público, en el área administrativa judicial y dos (2) años de experiencia en temas ambientales.

En el ámbito laboral, he cumplido labores relacionadas a la proyección de contestación de demandas, acciones populares, tutelas, derechos de petición, revocatoria directa, recursos, reclamaciones administrativas entre otros; así como gestión y seguimiento de procesos judiciales y administrativos en investigación y análisis para conceptos jurídicos de viabilidad.

En el año 2012 a 2014 trabajé en la Alcaldía Municipal de Girardot representando al municipio en temas de procesos ordinarios constitucionales que cursan en los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

diferentes juzgados administrativos del Circuito de Girardot. Posterior, en el año 2014 a 2015 trabajé en la Comisión Nacional del Servicio Civil donde tenía como función realizar estudios técnicos de equivalencia para la provisión de empleos de plantas temporales y provisión definitiva de empleos de carrera a través del Banco Nacional de las listas de elegibles.

Posterior a eso, los señores comisionados me dieron la oportunidad de ser relatora en donde uno de los logros fue que yo logré crear una aplicación, esto con el fin de llevar un histórico de las actas aprobadas para que fuera más fácil buscar los temas aprobados ya que antes tocaba solicitar dichas actas al archivo de la Comisión y era demorado.

Posterior a eso, en el año 2017 a 2019 trabajé en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca en donde trataba temas sancionatorios y permisivos.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: ¿Candidata, usted finalizó su presentación?

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Yenny Saren Ramírez Ramírez: Sí, sí Señora.

PRESIDENTA: Muchas gracias por el uso del tiempo, entonces vamos a pedirle al Secretario que haga el llamado a lista para que los concejales pongan su calificación.

Entonces estamos en la calificación de la aspirante Yenny Saren Ramírez Ramírez.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los honorables concejales para la evaluación de la doctora Yenny Saren Ramírez Ramírez, así:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Ocho (8).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5).

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Ocho (8), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Ocho (8).

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Ocho (8), Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para Yenny Saren Ramírez, es de ocho punto seis (8.6).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Ocho (8), Secretario.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es de ocho (8), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Ocho (8), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Siete (7), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Secretario, avisé en el Chat, que me retiraba unos minutos de la sesión, entonces no tuve la oportunidad de escuchar a la doctora Yenny, en consecuencia, no puedo ofrecer ningún puntaje, entonces yo ofrezco disculpas a la doctora Yenny pero no la puedo calificar en esta ocasión.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho (8), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Secretario, ocho (8).

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Secretario, ocho (8).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Siete (7), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, mi calificación es siete (7).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Siete (7).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es siete (7).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Siete punto cinco (7.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Siete coma cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Secretario, mi votación es ocho (8).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

Vuelvo hacer el llamado a los honorables concejales:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Ocho (8), Secretario.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Siete (7), Secretario.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario mi calificación es ocho (8).

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Secretario me excuso por no haberle contestado antes, mi calificación es siete punto cinco (7.5).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la evaluación de la doctora Yenny Saren Ramírez Ramírez.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, gracias a la aspirante Yenny Saren Ramírez por su participación, vamos a pasar a la siguiente aspirante Linda Stephanie Cuéllar Martínez, primer llamado. Llamamos a Linda Stephanie Cuéllar Martínez, segundo llamado.

Vamos a revisar en el Chat, a ver si tiene aquí algún reporte de que esté conectada y vamos hacer el tercer y último llamado a la aspirante Linda Stephanie Cuéllar Martínez.

Secretario, por favor certifique.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito certificar que la doctora Linda Stephanie Cuéllar Martínez, identificada con cédula de ciudadanía número 1.117.510.903, no asistió a la sesión Plenaria el día de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

hoy para la entrevista al cargo de Secretario General de la Corporación, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Vamos hacer el llamado al siguiente aspirante es el señor Raúl Enrique Dangond Contreras, primer llamado.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General tenemos la cédula de ciudadanía del doctor Raúl Enrique Dangond Contreras, identificado con cédula de ciudadanía número 13.541.996 de Villa Nueva, la Guajira, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Aquí está el aspirante llegó al primer llamado, entonces le recuerdo las reglas de juego, son siete (7) minutos, al minuto seis (6) yo le voy a avisar que le queda un (1) minuto para que pueda cerrar su exposición con tranquilidad, así que bienvenido y adelante, señor Dangond.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Raúl Enrique Dangond Contreras: Buenos días Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, honorables concejales, honorables concejales, funcionarios y servidores públicos del Concejo de Bogotá. Doy gracias a Dios Todopoderoso por permitirme gozar de salud, de igual manera a los presentes; es un honor en calidad de aspirante y en cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 560 de 2020 y 003 de 2021, participar y cumplir con esta etapa procesal dentro de la Convocatoria.

Honorables, mi nombre es Raúl Enrique Dangond Contreras, mis estudios me acreditan como Abogado titulado, Ingeniero y con posgrados en Gestión de Proyectos, Derecho Administrativo y Magister en Derecho.

Mi experiencia la he ejercido dentro del contexto laboral y profesional y relacionada en entidades de orden Distrital y Nacional y el sector privado, de igual manera me he desempeñado en el Fondo Nacional de Ahorro, en la Contraloría de Bogotá, en el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Concejo de Bogotá para el período 2016-2017 como Secretario de la Comisión de Hacienda; en la Unidad Nacional de Protección como asesor en el área de auditoría y control interno; frente a la Alcaldía Local de Usme como asesor de la defensa jurídica y el tema de contratación, asesorando en responsabilidad fiscal, gestión contractual y defensa judicial, también desempeñándome en el nivel directivo, profesional y en circunstancias como contratista.

Mi experiencia en todo este período a partir del año 2002 a la fecha y al momento de aportar mis documentos en la presente convocatoria, evidencian una experiencia aproximadamente de todo el recorrido desde el 2002, así mismo, he ejercido mi experiencia paralelamente en la pedagogía como instructor y como docente ante el SENA, en el año 2009 hasta el 2015. He desempeñado la docencia también en la Universitaria Corporación Interamericana Remington para el período 2005.

Honorables concejales y honorables concejales, es menester que mi experiencia sea meritorio aún más como Secretario en la Comisión de Hacienda, en el período 2016-2017, por supuesto es un mérito que me permite tener la dignidad y el conocimiento y experiencia a través de todas las funciones y competencias que ejercí en su momento, cumpliendo con el Reglamento del Concejo de Bogotá, tan digna Entidad y al mismo tiempo, gratificante de aportarle al templo de la democracia como es en este momento, por consiguiente y conocedor de las funciones y competencias del Concejo de Bogotá, considero:

1. Cumplir con la Constitución y los preceptos legales, las funciones de la Secretaría General conferidas en el Reglamento, por ello en cumplimiento al debido proceso y garantizando seguridad jurídica a los debates de control, proposiciones radicadas y proyectos que se presentan ante la Administración Distrital.

2. Ejercer mis funciones con responsabilidad, de manera diligente, apoyando con el equipo interdisciplinario, ya bien sea para el caso pertinente, corolario pido a Dios y pongo en consideración honorables concejales y honorables concejales a ustedes mi hoja de vida para ejercer en esta oportunidad la Secretaría General con diligencia y competencia ante los preceptos legales en concordancia con el Reglamento y los principios.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Señores Mesa Directiva, permítanme dentro del término y el tiempo que me resta, dejar constancia de la Acción de Tutela que interpuso para que se me garantice el debido proceso y el derecho a la defensa en relación a los términos legales que contempla la Constitución, la Ley y por supuesto, el Reglamento. Esta Acción de Tutela está en curso todavía y no ha sido fallada por el Juzgado 23. Me asiste precisar y me causa sorpresa que en esta ocasión participando como aspirante a ocupar el cargo de Secretario del Concejo de Bogotá, tenga el precedente como Subsecretario de Comisión y no se me haya tenido en cuenta en su integralidad mi experiencia profesional y mi experiencia relacionada.

Causa sorpresa y es de aclarar que el perfil administrativo y jurídico que ostenta el cargo de Secretario General del Concejo de Bogotá, se me permite cumplir en su integralidad de acuerdo al Decreto Ley establecido 1083 de 2015, por tanto, son profesiones afines y en el último párrafo establece de otras ingenierías, Mesa Directiva, en la cual será mediante orden judicial que profiera el fallo ya bien sea confirmando o desvirtuando tal situación.

Para terminar, es de aclarar que la integralidad y la extensionalidad del conocimiento para el caso frente a profesiones del perfil administrativo que exige en la presente Resolución, por encontrarse dentro del núcleo básico del conocimiento, impera el nexo causal para cualquier profesión afín, so pena de vulnerar el derecho de igualdad de participar por parte de la Secretaría General del Concejo para cualquier aspirante que se presente en otra ocasión. Ante mi caso se incumple el articulado, por consiguiente, considero valorar lo explicado y probado en esta presentación.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias señor Dangond, vamos entonces a proceder a llamar a los concejales para que expongan la calificación.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito llamar a los concejales para la calificación del doctor Raúl Enrique Dangond Contreras, así:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Ocho (8), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Secretario, mi calificación es diez (10), conozco del señor Raúl, sus calidades profesionales y calidades humanas. Mi calificación es diez (10), Raúl.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Nueve (9).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Nueve (9), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Nueve (9) para el señor Dangond.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es nueve cinco (9.5).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve (9).

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Secretario, felicitando al Candidato por el excelente perfil que tiene, mi calificación es de diez (10).

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para el doctor Dangond por la experiencia que ha tenido ya aquí y su formación, es de diez (10).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Mi calificación es nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es de ocho (8), Secretario.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Mi calificación para el doctor Raúl Dangond, es diez (10).

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es siete (7), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Secretario, mi calificación es ocho punto cero (8).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Mi calificación es de ocho (8), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Secretario, mi calificación es de ocho (8).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Mi calificación es siete (7).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Diez (10).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho (8), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho coma cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Mi calificación es diez (10), conozco a Raúl Dangond.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación señor Secretario, es nueve (9).

Vuelvo hacer el llamado a los honorables concejales:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Siete cinco (7.5).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Siete (7).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi voto es ocho (8), señor Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la Calificación del doctor Raúl Enrique Dangond Contreras.

PRESIDENTA: Bueno muchísimas gracias al doctor Raúl por su presentación. Secretario, el siguiente candidato es el señor Fredy Antonio Rico Prieto, hacemos el primer llamado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General tenemos el documento de identidad del doctor Fredy Antonio Rico Prieto, identificado con cédula de ciudadanía número 86.075.513 de la ciudad de Villavicencio (Meta).

PRESIDENTA: Bueno, muchas gracias señor Fredy, vamos a darle siete (7) minutos para su intervención, faltando un (1) minuto, a los seis (6) minutos le vamos a avisar que el tiempo está por agotarse.

Muchas gracias, adelante.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Fredy Antonio Rico Prieto: Buenos días estimados concejales en Plenaria, Presidenta, doctora María Fernanda Rojas Mantilla, Vicepresidenta, doctora Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, doctora Gloria Elsy Díaz Martínez, a los funcionarios de la Corporación y demás miembros activos de manera virtual que siguen esta emisión.

Primero que todo mis sentidas condolencias y solidaridad al concejal Samir José Abisambra por el fallecimiento de su señor Padre, le expresé mi sentimiento de fortaleza para toda su familia.

Sea el motivo, agradecer con humildad a Dios y a ustedes honorables concejales por la oportunidad de compartir los motivos por los cuales me sentiría muy honrado de pertenecer a tan prestigiosa Corporación. Mi ánimo principal es muy temprana vocación y amor al servicio público, de ser parte proactiva del desarrollo, la innovación, la gestión eficiente de procesos encaminados al bienestar de cada uno de los sectores en las diferentes comunidades en las que me encuentre participando.

Mi nombre es Fredy Antonio Rico Prieto, edad 38 años, padre de Ana Salem y Samuel Esteban Rico, autodidacta y enamorado del conocimiento, en búsqueda de su aprobación para optar por el cargo de Secretario General en esta Corporación, quiero manifestar que no hago parte de ningún partido político, lo que imprime a mi postulación una garantía de imparcialidad y objetividad. Egresado del Colegio Departamental Luis Carlos Galán Sarmiento, del cual obtuve reconocimiento de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

medalla y resolución como mejor bachiller en el año 2001. Soy Administrador de Empresas y especialista en Finanzas de la Universidad de los Llanos, la principal Universidad Pública del departamento del Meta.

Mis inicios laborales se enfocaron en el trabajo comunitario en la tierra que me vio nacer, Villavicencio, allí aprendí a valorar lo público, a trabajar buscando sus beneficios para la población vulnerable compartiendo ideas, generando conocimiento, fortaleciendo la conformación de empresas comunitarias, como acueductos, ruedas de negocios campesinas, formación para el trabajo en técnicas artesanales, formación de equipos deportivos comunitarios, especialmente en el baloncesto del cual hago práctica.

Ya como profesional participé en la conformación de empresas como las prestadoras de servicios de asistencia técnica para el Agro, en Sagros que fue un bono en el 2006, en el Departamento, gerencé la primera empresa privada prestadora de servicios archivísticos con el departamento del Meta, en el cual tuve la oportunidad de hacer parte de la recuperación de la memoria institucional de los municipios de Acacías y Puerto Gaitán, y de diferentes entidades tanto como públicas y privadas en Villavicencio, en donde de manera personal, aporté al proyecto de gestión documental que adelantó la Alcaldía.

En suma mi experiencia laboral es de más de 13 años en el sector público y privado en donde el trabajo en equipo ha sido mi prioridad, siempre orientado al logro de los objetivos organizacionales.

Desde hace ocho (8) años, Bogotá es mi Ciudad y gracias al mérito y mi compromiso personal pude hacer parte del Distrito desde el año 2013 al año 2019, en la gestión de procesos relacionados con prestaciones sociales de régimen exceptuado de docentes y directivos en la Secretaría de Educación en donde mi carta de presentación siempre fue mi dedicación al trabajo, la calidad del mismo, el trabajo en equipo y mi constante disposición a apoyar los demás procesos.

Hoy ante la oportunidad de pertenecer al equipo de trabajo del Concejo de la Ciudad de Bogotá, D.C., asumo los siguientes compromisos:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

1. Contribuir al mejoramiento de las relaciones humanas al interior y el exterior del Concejo de Bogotá, D.C., como generador de espacios modernos, con metodologías de autorregulación y auto construcción, en razón a la toma de decisiones encaminadas al diálogo y al desarrollo de actuaciones y conductas tendientes al bienestar de las bogotanas y los bogotanos.
2. Fomentar la creación de un espacio interactivo para las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad, donde los concejales difundan sus más importantes proyectos. De esta manera propender la identidad de la ciudadanía como gestora de desarrollo, haciendo partícipe a esos pequeños que no conocen bien del Concejo.
3. Propender porque crear un espacio institucional donde cada bancada designe miembros de las diferentes localidades y gremios para que sean partícipes en la defensa y sustento de iniciativas que impacten positivamente a los diferentes sectores.

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 02.47.00 A 05.34.00-TER-

4. Ser un Secretario imparcial, garantista, neutral, participativo, enmarcado en la honestidad, la ética, la responsabilidad, el respeto, la equidad, la moral, el afecto, la disciplina, el servicio eficiente a la ciudadanía y atento a las instrucciones que se me impartan.
5. Cumplir a cabalidad con el manual de funciones, Reglamento Interno, la Constitución Política, las leyes garantizando su acatamiento.
6. Ser el garante de comunicación efectiva de la Corporación, de sus 45 concejales conformados en las 9 bancadas, sus 26 funcionarios, con cada uno de los miembros internos y externos de la ciudadanía en general.
7. Estar siempre dispuesto a la atención oportuna y generar un plan de solución a cada contingencia que se presente de manera innovadora y creativa.
8. Enriquecer el sistema de datos abiertos que a la fecha solo cuenta con 4 archivos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

9. Dar un aporte de servicio significativo de gestión oportuna y eficiente a todos y cada uno de los trámites a mi cargo.

10. Trabajar efectivamente por crear espacios de participación donde el Concejo de Bogotá Distrito Capital sea la nueva influencia política de participación comunitaria, donde sus 9 bancadas ocupen el liderazgo y empoderen sus diferentes actores que conforman la Ciudad para así mostrar el arduo trabajo y control que ejerce en la Administración Distrital.

Pongo a disposición mi experiencia, dinamismo y capacidad a cada miembro de esta Honorable Corporación de acuerdo al menester requerido, no obstante, con mi mano extendida y la declaración de ser una amigo más de sus saberes, Dios y su maravilloso pueblo den bendición a sus existencias.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias candidato Fredy Antonio Rico, está muy bien su manejo del tiempo. Vamos a pasar a la calificación por parte de los concejales y concejales.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado para la Calificación del doctor Fredy Antonio Rico Prieto, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Nueve (9), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es nueve (9), Secretario

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ocho (8).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Mi calificación es ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Ocho (8), Secretario.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario mi calificación es ocho (8).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Siete ocho (7.8), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Secretario mi calificación para el Candidato es ocho punto cinco (8.5).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho punto cero (8), doctor Fredy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Secretario, mi calificación es nueve punto cero (9)

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Secretario, mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Ocho (8).

H.C. ATI SEYGUNDINBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Siete (7).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Siete punto tres (7.3), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho (8), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Nueve (9).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Secretario, mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

Vuelvo a hacer el llamado a los honorables concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, siete (7).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación del doctor Fredy Antonio Rico Prieto.

PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Secretario, cerramos ya la votación y muchas gracias señor Fredy.

Seguimos con la siguiente participante, la señora Leidy Catalina Pérez, hacemos el primer llamado.

SECRETARIO: Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General reposa la cédula de ciudadanía de la doctora Leidy Catalina Pérez Martínez, identificada con cédula de ciudadanía número 21.018.583 de Tocaima Cundinamarca.

PRESIDENTA: Bueno, bienvenida señora Leidy Catalina, tiene usted hasta siete (7) minutos para su intervención, faltando un (1) minuto le avisaremos. Adelante.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Leidy Catalina Pérez Martínez: Buenas tardes a los presentes, a los honorables concejales, a la Presidenta, a los funcionarios, a los concejales que nos ven de manera virtual y a demás visitantes que estén atentos a esta audiencia.

Voy a comenzar mi presentación hablando un poco de la profesión mía, somos los contadores, normalmente destacamos en las cifras financieras haciendo proyecciones, flujos, inversiones, control interno, además aportamos a la Administración en todo el tema de acompañamiento al personal, en que se lleve en debida forma los procesos y procedimientos en toda la parte de la normatividad vigente y debido a esto, nosotros somos unas personas muy responsables y muy organizadas; hay veces nos encasillan en que somos muy serias o muy cuadrículadas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Siguiendo esto, haciendo este pequeño preámbulo, me paso a presentar, yo soy Leidy Catalina Pérez Martínez, tengo 38 años, soy esposa y madre de 2 hijos, soy Contadora Pública de la Universidad la Gran Colombia, con especialización en Administración de Empresas de la Universidad Católica de Colombia. Tengo estudios adicionales en normas internacionales de información financiera, normas internacionales de auditoría, nivel intermedio de inglés, entre otros estudios y actualizaciones.

Pero bueno ¿Qué hace un contador acá? Si de pronto uno va a la vacante ve que está muy enfocada a la parte Administrativa, entonces cuando veo la convocatoria, analizo mi perfil y veo que le puedo aportar al Concejo de Bogotá ¿Por qué yo estoy acá? ¿Cuál sería mi propósito acá? ¿Cierto? Y es ahí, donde comienzo a revisar mi parte de experiencia profesional. Si bien es cierto mi fuerte no es la parte del sector público, pero sí tengo bastante experiencia de más de 15 años en diferentes sectores de la economía colombiana, como es el industrial, el comercial, el de la salud, el de la educación, el de servicios y traigo a colación una de mis enriquecedoras experiencias, como es, el haber sido la Gerente Financiera y Administrativa en un grupo empresarial, en este grupo sucede algo, una crisis y me veo enfrentada a asumir la Dirección General en un tiempo temporal y debo afrontar diferentes retos y es ahí cuando uno se pone a prueba, sinceramente. Esto para mí sería un reto.

Entonces, no decirles que no voy a tener miedo, por supuesto que sí, pero basta la entereza, la responsabilidad, el compromiso y la lealtad al Concejo de Bogotá, pero bueno ¿Qué me hace diferente a todos mis compañeros que se han venido presentando? Tienen unas excelentes hojas de vida, tienen una experiencia fundamental ¿Qué puedo hacer yo diferente que ellos? ¿Qué me hace diferente? Es la pregunta ¿Cierto? ¿Cómo les puedo aportar a ustedes?, ¿a esta Institución? ¿A la ciudadanía? Entonces ahí me viene algo a acotación. Aparte de mi experiencia laboral, La parte de mis títulos y todo eso, considero que hay un componente importante que hay que tratar y es el trato humano hacia los demás ¿Por qué? Porque yo considero que así como todos respetamos a nuestros semejantes, considero que también hay que admirarlos y hay que rescatar en ellos la parte positiva. Si rescatamos la parte positiva de cada uno de nosotros, nos podemos potencializar y lograr más fácilmente las metas y los objetivos que tenemos, esto se puede dar en la parte personal como en la parte profesional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Entonces considero que un punto a favor mío es el trato hacia los demás ¿Qué también les puedo ofrecer? Mi compromiso, por supuesto, mi sabiduría para poder ejercer de la mejor manera y la honestidad para asumir el cargo, pero ¿Cuál es mi motivación? Aparte de eso me gané el cargo, pero ¿Qué me motiva? ¿Cuál es mi interés? entonces los he seguido muy de cerca, he visto a qué se dedica el Concejo de Bogotá ¿Cierto? Y sé que son la autoridad suprema aquí en Bogotá en la toma de decisiones, digamos, y en el acompañamiento a la Administración, entonces he visto que ustedes han aportado bastante a diferentes proyectos y programas de la Ciudad, ejemplo de eso, la línea del Metro de aquí de Bogotá o la Secretaría de Seguridad, en fin, hay muchos; entonces me sentí inspirada de por qué no ser parte de ello, por qué no aportar mis conocimientos, por qué no aportar mi ser para poder contribuir a la ciudad de Bogotá y esas son mis razones por las que hoy estoy aquí y se las estoy exponiendo a ustedes de la manera creo que más clara y con el amor más profundo creería que sí, si me dan esta oportunidad.

Creo que por cuestión de tiempo y todo esto debo agradecerle a todos los que me están escuchando acá de forma presente, a los que nos están viendo de forma virtual, a la señora Presidenta y a demás funcionarios y visitantes de este recinto.

Muchísimas gracias por la oportunidad, si tiene alguna duda acerca de mi perfil, o acerca de mi persona, pues ustedes tienen mis contactos y yo estaré muy presta a resolver cualquier inquietud.

Muchísimas gracias por esta oportunidad.

PRESIDENTA: Muchas gracias aspirante Leidy Catalina por su presentación.

Vamos a proceder a hacer el llamado a lista de los concejales para poner la calificación y por otra parte, queríamos proponerle que hiciéramos un receso de 1:00 a 1:30 para que estemos con algo de anticipación sabiendo del receso, sobre todo los que estamos acá podamos pedir algún domicilio o alguna cosa para poder tener esa media horita de previsión. Entonces de 1:00 a 1:30 hacemos un receso.

Secretario, siga adelante con el llamado a lista.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: Con todo gusto Presidenta.

Llamamos a lista a los honorables concejales para la calificación de la doctora Leidy Catalina Pérez Martínez, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Nueve (9), Secretario

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señor Secretario, ocho cinco (8.5).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5).

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Nueve (9), Secretario

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Nueve cinco (9.5).

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es nueve (9).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para la doctora Catalina es nueve punto dos (9.2).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario mi calificación es nueve (9).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Secretario, mi calificación es de siete punto ocho (7.8).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Mi calificación es diez (10).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve (9). Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Nueve (9), me alegra que participe gente nueva.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5).

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi puntaje es ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho cinco (8.5).

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho cinco (8.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Seis punto cinco (6.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Siete (7).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es nueve (9).

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Calificación es nueve (9).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8).

Vuelvo a hacer el llamado a los honorables concejales:

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Secretario me está llamando y no entiendo, si yo desde el momento que me hicieron el primer llamado, yo respondí que mi calificación era nueve cinco (9.5) y creo que todos lo escucharon.

SECRETARIO: Concejal Humberto Rafael, aquí no lo escuchamos en el recinto, qué pena con usted, pero ya quedó registrada su calificación de nueve punto cinco (9.5).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Secretario, mi calificación es ocho punto cero (8).

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Secretario, yo dije que nueve (9).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: Qué pena con usted Concejal pero no escuchamos aquí en el recinto, pero le informo que quedó registrada su calificación de nueve (9) puntos, concejal Rubén.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación de la doctora Leidy Catalina Pérez Martínez.

PRESIDENTA: Muchas gracias Candidata por su participación.

Vamos entonces a hacer el llamado al siguiente aspirante que es el señor Jorge Armando Acosta, primer llamado, ah, está virtual me informan acá.

Señor Acosta le vamos a pedir por favor que acerque su cédula a la pantalla para que el Secretario pueda hacer la verificación de su identidad.

Les recuerdo a los concejales que de 1:00 a 1:30 vamos hacer receso para que puedan organizar sus tiempos, sus almuerzos, sus lunchs.

SECRETARIO: Doctor Jorge Armando, es tan gentil puede acercar su cédula, su documento a la cámara por favor.

PRESIDENTA: La pueden ponchar por favor, porque aquí no la estamos viendo.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha presentado el documento del doctor Jorge Armando Acosta, identificado con cédula de ciudadanía número 80.202.298 de Cajicá.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, después de esta verificación, entonces candidato Jorge Armando Acosta, tiene siete (7) minutos, cuando vaya en el minuto seis (6), yo le avisaré que le falta uno (1), para que pueda cerrar tranquilamente su intervención.

Bienvenido de nuevo y adelante por favor.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Jorge Armando Acosta Villarraga: Buenas tardes, quiero decir que hay una inconsistencia en mi cédula porque no es de Cajicá, soy nacido en Cajicá, pero mi cédula es expedida en Bogotá.

Voy a comenzar con mi intervención, agradeciéndoles a los honorables concejales, a las concejalas, a las damas y caballeros que me están escuchando en este momento, mi nombre es Jorge Armando Acosta Villarraga, tengo 38 años, tengo 2 profesiones, por un lado yo soy Licenciado en Lengua Castellana, Inglés y Francés de la Universidad de la Salle, tengo una especialización en Docencia Universitaria y una maestría en Administración y Planificación Educativa.

En este momento realizo estudios doctorales en educación y por otro lado, yo soy Abogado de la Universidad Militar Nueva Granada, magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados; soy doctor en Derecho en cuestiones actuales del Derecho Español e internacional y soy post doctor en Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional.

Como ustedes acaban de darse cuenta, pues mi historia académica es larga, lo cual me ha llevado a que durante 11 años haya trabajado en la función pública en educación. He sido profesor en idioma extranjero Inglés en diferentes colegios aquí en Bogotá y en Cundinamarca; como tal mi función en la parte jurídica pues me ha llevado a ser Comisario de Familia, fui Comisario de Familia del municipio de Jerusalén donde estuve muy cerca de las situaciones que se presentan en el diario vivir, teniendo en cuenta que este municipio ha sido uno de los más afectados por la pobreza y por la lejanía, donde me tocó atender muchas situaciones en el sentido (me comentan los concejales que hay micrófonos abiertos, les agradecería si lo pueden apagar).

Entonces les estaba comentando que había sido Comisario de Familia donde conocí la realidad de muchos municipios y donde me di cuenta que el trabajo que uno debe de hacer como abogado y como funcionario público está en torno a la transparencia y ese es el compromiso y el sentido del cual me lleva a postularme y colocar mi hoja de vida en disposición del Concejo de Bogotá, porque soy consciente de que la educación y la transparencia es la que nos va a llevar a que el Concejo de Bogotá tenga un

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

reconocimiento no solamente en las personas que vivimos aquí en Bogotá sino en todo el País y en todo el mundo.

Como tal, también en este momento me desempeño como docente de maestría en la Escuela Superior de Guerra, en una materia que se llama de Justicia Restaurativa y Retributiva, teoría de la justicia restaurativa y retributiva que tiene que ver con todo lo que estamos viviendo en este momento con la JEP. Soy un convencido de que debemos andar en la paz, debemos de andar en los principios constitucionales desde la dignidad humana, desde el trabajo consciente que tienen todas las personas sin importar la raza, la cultura y diferentes situaciones que nos tienen en el País; como tal creo que los derechos de las comunidades más afectadas como las negritudes, los indígenas, las mujeres, el LGTB, los extranjeros nos va a llevar a una educación de transformación social y ha eso es lo que quiero llegar al Concejo de Bogotá y comenzar a trabajar con ustedes, a partir de las competencias ciudadanas, a partir de la educación que nos va a transformar y nos va a hacer una participación social.

Esa es mi hoja de vida, no quiero extenderme por cuestiones de tiempo, pero quiero ser concreto y ser directo en mi presentación; la idea de nosotros es una educación pero que la educación esté basada en principios fundamentales como son los derechos humanos, como es el trabajo que se ejerce desde el Concejo de Bogotá para todas las personas sin importar ninguna filiación.

Muchísimas gracias a todos por haberme escuchado y les pongo a su disposición mi hoja de vida. Muy amables, gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias candidato Jorge Acosta por su intervención. Vamos a pasar a la calificación por parte de los concejales.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Hacemos el llamado a los concejales para la evaluación del doctor Jorge Armando Acosta, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Nueve (9), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Nueve cinco (9.5).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es siete (7), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ocho (8).

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Ocho (8).

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Mi calificación es nueve (9).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es ocho (8).

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es ocho punto ocho (8.8).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario, mi calificación es de siete punto cinco (7.5).

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho cinco (8.5) para el doctor Acosta.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Nueve (9), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Nueve (9), Secretario.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho (8) es mi calificación.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8).

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Nueve (9), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Nueve (9), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi puntaje es ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Nueve punto cinco (9.5), para el doctor Acosta.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Doctor Fredy, nueve (9) para el doctor Acosta.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario, y le voy a pedir que me tenga un poquito de paciencia porque está pasando muy rápido y me estoy quedando sin poder votar. Eso nos pasa a los que estamos en la virtualidad.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Siete punto cinco (7.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho coma cinco (8,5), señor Secretario.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Ocho (8).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8).

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

Vuelvo a llamar a los honorables concejales:

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho (8), Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha finalizado la calificación del doctor Jorge Armando Acosta.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario y gracias al candidato Jorge Armando Acosta por su participación.

Vamos entonces colegas a declarar la sesión permanente, ya estamos en los tiempos, así que por favor, vamos a pedirles que hagan su votación en el Chat, y quienes estamos acá en el recinto votamos de manera ordinaria.

Bueno entonces ya vamos a cerrar la votación de la sesión permanente en el Chat. Cerremos la votación Secretario e infórmenos por favor el resultado, más los que estamos aquí de manera presencial.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Me permito informarle que con treinta y cuatro (34) votos de los honorables concejales, ha sido aprobada la moción de sesión permanente siendo la 1:00 de la tarde del día 18 de febrero de 2021.

PRESIDENTA: Bueno estamos hablando aquí con los colegas que estamos en el recinto, vamos a hacer un llamado más a un aspirante y ahí sí, haríamos el receso.

Entonces vamos a llamar al señor César Eduardo Pulido Aldana, primer llamado.

SECRETARIO: Con todo gusto Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General tenemos la cédula del doctor...

PRESIDENTA: No, todavía no Secretario, me parece muy bien su diligencia y velocidad. Vamos a hacer el segundo llamado al señor César Eduardo Pulido Aldana. Vamos a hacer el tercer llamado al señor César Eduardo Pulido Aldana.

No está de manera virtual, según podemos verificar aquí y tampoco en el listado de aspirantes que han llegado ya desde hace un rato a presentar su exposición. Así que, Secretario, certifique, por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto Señora Presidenta.

Me permito informarle que el doctor César Eduardo Pulido Aldana, identificado con cédula de ciudadanía número 1.030.538.891 de Bogotá, no ha asistido a la sesión Plenaria del día de hoy para la entrevista al cargo de Secretario General.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Vamos a hacer el llamado al señor Juan Carlos Gómez Melgarejo, que ya se había acercado con su documento de identificación. Secretario por favor, certifique.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informarle que en la Secretaría General aparece el documento original del doctor Juan Carlos Gómez Melgarejo, identificado con cédula de ciudadanía número 79.696.907 de la ciudad de Bogotá.

PRESIDENTA: Bueno muchas gracias.

Al candidato Juan Carlos Gómez Melgarejo bienvenido, tiene siete (7) minutos; al minuto seis (6) yo le avisaré que le quedan sesenta (60) segundos, así que bienvenido y adelante.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Juan Carlos Gómez Melgarejo: Muy buenas tardes señora Presidenta, Mesa Directiva, honorables concejales, delegados de Control, asistentes, demás participantes y compañeros en este proceso, y ciudadanos de Bogotá.

Mi nombre es Juan Carlos Gómez Melgarejo, soy bogotano de corazón y de razón, tengo 45 años de edad, de profesión Abogado, mi familia compuesta por mi padre que es abogado, mi madre que fue docente del Distrito aquí en Bogotá y mi hermana que es de profesión médico, por ahora familia sin hijos.

Bueno, agradezco al Concejo y a los honorables concejales esta oportunidad y este espacio democrático, participativo y plural, en el que básicamente podemos presentar a su disposición nuestra hoja de vida, que espero conozcan en los siguientes minutos. Hablaré de mi formación y trayectoria y laboral; soy Abogado de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho de Seguros de la Universidad Javeriana, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Libre, actualmente culminé estudios de maestría en la Universidad Libre cursando o terminando el trabajo de grado en este momento; conciliador en derecho también de la Universidad Libre.

Ahora bien, en el contexto laboral básicamente inicié mi trayectoria trabajando en la Fiscalía General de la Nación, donde fui Auxiliar Judicial Ad-Honorem, posteriormente trabajé en el Centro de Conciliación y Arbitraje del Transporte como abogado

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

conciliador y coordinador jurídico encargado, donde pude adelantar más de 3 mil audiencias de conciliación en materia de seguros, responsabilidad civil contractual y extra contractual en temas comerciales; así mismo, en algunas jornadas en este mismo Centro de Conciliación se trabajaron varios temas de carácter social, en conciliaciones de carácter familiar o de familia y civil.

Posteriormente, trabajé o estuve en la Secretaría Distrital de Hábitat, desde el año 2007 donde sustanciaba procesos sancionatorios, proyectaba respuestas a peticiones; coordiné el grupo jurídico del área de estados financieros y las sanciones que se imponen a enajenadores y arrendadores por no cumplir la normatividad; adelanté varios proyectos y apoyé varios proyectos de acuerdos distritales, como formulador entre ellos, el 572 de 2015 que aún está vigente y que en ese momento permitió que la norma anterior, que era el 419 de 2008 se adaptara y se ajustara a este nuevo Código de Procedimiento Administrativo que se había expedido recientemente y aún está vigente ese Decreto Distrital.

Posteriormente trabajé en la Contraloría Distrital en el área de contratación y he sido docente en temas de responsabilidad civil, en temas de responsabilidad social y ecológica, derecho laboral, derecho financiero y derecho de seguros, actividad que he desarrollado desde el año 2009 hasta el año 2019. Así mismo conferencista en temas de derechos de seguros en el Congreso Nacional de Conciliadores que se realizó en Cartagena y como docente en los cursos de conciliación que adelantaba el Centro de Conciliación para Abogados.

En el año 2017 fui Subdirector de Gestión Humana en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, donde laboré del año 2017 al año 2019, con los siguientes logros, a mi juicio, se adelantaron acuerdos sindicales con tres sindicatos Sunet, Asogobierno y Asdeber, durante los años de gestión 2017, 2018 y 2019, se pudo adelantar programa de pago y liquidación de demandas las cuales tenían un rezago desde el año 2012 y antecedentes del año 2009.

Lideré un proceso de banco de hojas de vida en el cuerpo Oficial de Bomberos con el cual se vincularon más de 60 funcionarios en el cual se presentaron 600 candidatos, en los cuales hice una valoración técnica, psicológica y física, proceso que fue vigilado por la Personería de Bogotá con el acompañamiento del Departamento Administrativo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

del Servicio Civil Distrital, en el cual como en cualquier proceso pues, se presentaron muchas solicitudes, todas se resolvieron favorablemente en derecho y justicia y el proceso fue todo un éxito.

Y por último, lideré en la parte de gestión humana en la Uaecob, el cambio de turno de bomberos, toda vez que los bomberos oficiales de Bogotá trabajan turnos de 24 horas por 24 horas y eso había generado la contención de las demandas que antes mencioné, hecho por el cual se adelantó la programación y el ajuste de estos turnos para que fueran solamente de 240 horas al mes a diferencia de los turnos de 24 que generaban 360 horas y se pudo adelantar el cambio de turnos, efectivamente mejorando la calidad de vida de nuestros 700 bomberos de la ciudad de Bogotá en tres turnos.

Actualmente vinculado con la Secretaría de Gobierno en el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.

Pues básicamente esta es mi hoja de vida que pongo a su disposición, mi intención es ser parte de esta Corporación que representa pues los diferentes ámbitos de la Ciudad donde podré aportar con mis capacidades, mi empeño, mi transparencia y mi calidad de trabajo, puedo aportar profesional y personalmente a esta Corporación.

PRESIDENTA: Qué pena señor Gómez, cuando cumple el tiempo, el sistema hace esto. Bueno, entonces vamos a pasar a la calificación por parte de los concejales, si quiere puede esperar ahí para ver su calificación.

Secretario adelante.

SECRETARIO: Con todo gusto Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los concejales para la evaluación del doctor Juan Carlos Gómez Melgarejo, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Diez (10).

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Diez (10).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Siete (7).

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Ocho cinco (8.5).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es siete (7), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Siete cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Secretario, mi calificación para el doctor Gómez es de ocho coma cero (8,0).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario, mi calificación es siete punto cinco (7.5).

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho (8).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Secretario, mi calificación es siete (7).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Secretario mi calificación es de diez (10).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho (8), doctor Fredy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Ocho (8), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi puntaje es ocho punto cero (8).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho (8), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Secretario, mi calificación es de ocho (8).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es de siete punto cinco (7.5).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Siete punto cinco (7.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Siete ocho (7.8).

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho (8), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho (8), señor Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es nueve (9).

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es ocho (8).

Volvemos a llamar a los honorables concejales:

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5),
Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Yo ya había votado, mi calificación es nueve
(9).

SECRETARIO: Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la
calificación del doctor Juan Carlos Gómez Melgarejo.

PRESIDENTA: Muchas gracias, candidato Gómez por su presentación.

Entonces vamos a hacer un receso en este momento hasta por treinta (30) minutos,
estamos volviendo a la 1:50; recuerden colegas que cuando regresemos vamos a
tener que hacer llamado a lista, es muy importante que podamos continuar con el
quórum completo para poder hacer el resto de las votaciones, vamos prácticamente
en la mitad de los y las aspirantes, entonces si hacemos un ejercicio eficiente ahorita
después de almuerzo, creo que a las 3:30 o menos podemos estar terminando este
ejercicio.

Feliz almuerzo, nos vemos a la 1:50 p.m.

SECRETARIO: Siendo la 1:21 de la tarde se decreta un receso de hasta por treinta
(30) minutos.

PRESIDENTA: Colegas buenas tardes, estamos ya en la hora acordada para finalizar
el receso, les pedimos que por favor se vayan integrando para ahorita proceder a hacer
el llamado a lista. Gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Levantamos el receso Secretario, vamos a ir haciendo el llamado a lista.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Siendo la 1:51 de la tarde damos por finalizado el receso, haciendo el llamado de los honorables concejales de la sesión Plenaria, así:

Honorables concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

SECRETARIO: Respondieron al segundo llamado después del receso, los honorables concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO y ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, tenemos en este momento la asistencia de treinta y cuatro (34) concejales por lo cual tenemos quórum decisorio; pero igual, invito a los demás colegas que por favor se conecten para que puedan hacer la votación en esta Audiencia.

Entonces Secretario, vamos a proceder a seguir con las personas que están aquí en esta lista; vamos a hacer el primer llamado a la señora Carolina Anaya Flórez para su intervención.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Hacemos el segundo llamado a la señora Carolina Anaya Flórez, y finalmente, hacemos el tercer llamado a la señora Carolina Anaya Flórez.

Por favor Secretario certifique.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informar que la doctora Carolina Anaya Flórez, identificada con cédula de ciudadanía 52.902.814 de Bogotá, no asistió a la sesión Plenaria del día de hoy para la entrevista al cargo de Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Hagamos registro de concejales por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Honorable concejal ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

Se ha llevado a cabo el registro de concejales señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Entonces vamos a hacer el llamado de la siguiente persona que está en el listado, que es la candidata Mónica Palacios Oviedo, primer llamado.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General reposa el documento de la doctora Mónica Palacios Oviedo, identificada con cédula de ciudadanía número 52.526.173 de la ciudad de Bogotá.

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, gracias por la certificación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

A la candidata Mónica Palacios Oviedo le damos la bienvenida; son las reglas del juego, ustedes ahí ya las han visto, son siete (7) minutos, al minuto seis (6) yo le aviso, y pues adelante con su presentación. Muchas gracias.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Mónica Palacios Oviedo: Buenas tardes señora Presidenta, Mesa Directiva, honorables concejales.

Hoy me presento ante ustedes con una gran expectativa, no cuento con ningún tipo de filiación política, no conozco a nadie en el Concejo de Bogotá y esto me llena de bastante alegría y es muy grato para mí estar presente ante ustedes con el puntaje en la elaboración preliminar más alta de los puntuados dentro del proceso. La presentación el día de hoy la voy a desarrollar de la siguiente manera: primero voy a hablar de mi formación académica, luego de mi experiencia profesional y por último de mis competencias comportamentales.

Soy Abogada de la Universidad Nacional de Colombia, magister en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario, magister en Contratación Estatal de la Universidad de Medellín; especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Contratación Estatal de la Universidad de Medellín. Actualmente me encuentro cursando un doctorado con énfasis en Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires, en la UBA.

Cuento con un poco más de 17 años de experiencia profesional, realizando actividades como la elaboración, ejecución y legalización de actos administrativos; coordinación y manejo de equipos de trabajo; coordinación de respuestas a Entes de Control; manejo y control de procedimientos y procesos requeridos para las diferentes actuaciones administrativas; la elaboración de conceptos jurídicos relacionados con mi área de conocimiento; así mismo como asesoría integral en el desarrollo del proceso de gestión contractual, que va desde el proceso de contratación hasta su liquidación, desarrollando actividades de supervisión de contratos y apoyando interventorías de contratos.

Esta experiencia la he obtenido en entidades de orden nacional como es el caso del Ejército Nacional, trabajando para el Dispensario Central del Ejército con todos los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

soldados heridos en combate en la IV División y en la Dirección de Telemática que es la misma Dirección de Comunicaciones; también en la Agencia Nacional de Hidrocarburos donde me desempeñé como Jefe de Contratación y entidades del orden Distrital como Transmilenio S.A. donde era la Coordinadora de Gestión Administrativa y Contractual; el Instituto de Patrimonio Cultural asesorando en materia de contratación y en el Instituto para la Economía Social- IPES, asesorando en materia de contratación, seguimiento de contratos y trabajando con todo el tema de la informalidad y plazas de mercado. También presté mis servicios para la Secretaría de Educación, asesorando en temas de contratación pública.

He trabajado también con entidades de naturaleza privada dedicadas a actividades de tecnología y de construcción.

Por último, ya hablando de mis competencias comportamentales cuento con una gran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, manejo de confidencialidad, iniciativa y creatividad en la búsqueda de soluciones. De igual manera, me precio de ser una persona leal, comprometida, respetuosa y responsable; adicionalmente mis actuaciones a lo largo de mi vida profesional y personal siempre han sido enmarcadas en principios éticos, objetivos y transparentes.

El Concejo de Bogotá es la máxima autoridad del Distrito y poder apoyar al Concejo por medio del puesto de Secretario General es muy importante para mí; apoyar la función de vigilancia y control, adicionalmente poder contribuir desde mis competencias y mi conocimiento a tan alta Corporación se convierte en un enriquecimiento profesional y personal.

Les agradezco a todos ustedes su tiempo, haberme recibido el día de hoy y pongo a consideración mi hoja de vida. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA: Muchísimas gracias candidata Mónica por su presentación. Vamos a proceder a hacer la calificación; Secretario no sé si tenemos concejales para registrar antes de empezar la votación.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Me permito hacer un llamado antes de realizar el llamado para la calificación de la doctora Mónica, así:

Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, ahí había dejado constancia cuando estaba iniciando la intervención de la doctora Mónica, que me reincorporaba.

SECRETARIO: Honorables concejales me permito hacer el llamado para la calificación de la doctora Mónica Palacios Oviedo, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es diez (10).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Mi calificación es nueve cinco (9.5).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Nueve (9), Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: mi calificación es ocho coma ocho (8.8).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Secretario, mi calificación es ocho cinco (8.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es siete cinco (7.5).

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Siete ocho (7.8), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es diez (10).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5),
Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Siete (7) es mi calificación.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Nueve (9), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es diez (10),
Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Doctor Freddy, mi calificación es nueve
(9).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Mi calificación es nueve (9),
Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es siete punto cinco
(7.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, siete punto cinco (7.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Ocho (8), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Diez (10).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es siete (7), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Nueve coma cinco (9,5).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

Vuelvo a llamar a los honorables concejales:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Seis cinco (6.5).

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: No lo voy a calificar, porque no escuché la presentación.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Secretario, usted me llamó para verificación de quórum, no alcancé a contestar, pero escuché la audiencia de la Doctora, mi calificación es siete (7).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se llevó a cabo la calificación de la doctora Mónica Palacios Oviedo.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Gracias a la Candidata por su participación, vamos entonces a llamar a la siguiente persona en la lista Marcela Rocío Márquez Arenas, pero aquí tengo un informe que presentó desistimiento; Secretario, usted lo puede leer, por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

“Bogotá, 17 de febrero de 2021

Doctora
 MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidente del Concejo de Bogotá

Asunto: Desistimiento del proceso de selección Secretario.

Honorable Concejala, respetuosamente me permito presentar el desistimiento a mi participación en el proceso de concurso de Secretario General de Organismo de Control que adelanta esta Honorable Corporación.

Cordialmente,

Marcela Rocío Márquez Arenas
 Cédula 38.559.759”.

PRESIDENTA: Listo Secretario, entonces ya leída esa comunicación queda claro.

Pasamos al siguiente aspirante es el señor Juan Pablo Cotamo Jaimes, primer llamado; segundo llamado al señor Juan Pablo Cotamo Jaimes, y tercer y último llamado, estamos verificando también en el Chat; en el Chat tampoco aparece por su apellido y tampoco ha indicado que esté listo desde ese medio virtual.

Entonces hacemos el tercero y último llamado al señor Juan Pablo Cotamo Jaimes.

Secretario certifique por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Me permito informarle que el doctor Juan Pablo Cotamo Jaimes, identificado con cédula de ciudadanía número 79.980.180 de Bogotá, no se hizo presente el día de hoy en la sesión Plenaria en la Audiencia para la elección de Secretario General.

PRESIDENTA: Gracias Secretario. Pasamos al siguiente aspirante Martha Liliana Salazar Gómez, el primer llamado, por favor, Ok, Secretario, usted ya tiene ahí el documento de identidad, Secretario, entonces puede certificar.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informarle que en la Secretaría General se encuentra la cédula de la doctora Martha Liliana Salazar Gómez, identificada con número 52.733.413 de Aránzazu (Caldas).

PRESIDENTA: Perfecto Secretario, la cédula es de Bogotá, la ciudad de nacimiento es Aránzazu (Caldas).

Candidata entonces tiene siete (7) minutos; al minuto seis (6) yo le aviso que ya solo le queda un (1) minuto, bienvenida y adelante con su presentación.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Martha Liliana Salazar Gómez: Muy buenas tardes para todos y para todas, Presidenta buenas tardes, para todos los demás miembros del Honorable Concejo de Bogotá, los honorables miembros que están a través de las plataformas electrónicas.

Me siento muy orgullosa y muy feliz por estar en este momento con ustedes y que mi perfil se tenga en cuenta para este importante cargo de Secretaría General de Organismo de Control.

Mi nombre Martha Liliana Salazar Gómez, antes de exponer mi perfil académico y mi experiencia para el cargo, les quiero mencionar que soy madre soltera de 3 niños, tengo 2 hermosos gemelos, tengo un niño de 17 años; soy profesional, en nombre de todas las madres solteras que hay afuera con las mismas calidades y el mismo perfil académico que puedo tener yo, creo que vengo a hablarles por todas esas mujeres

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

que tienen una falta de capacidad para poder presentarse ante estos recintos. No quiero tratar de hacer alarde de ser mujer madre cabeza de familia, pero sí quiero después de esa breve presentación, que mi mayor deseo siempre sea darles ejemplo de ser una buena persona de mis hijos, que sepan que su madre siempre se ha destacado por su honestidad, por su transparencia, por su humanidad, por su profesionalismo.

Soy Abogada de profesión, tengo un posgrado en Derecho Administrativo; soy magister en Derecho Administrativo, egresada de la Universidad del Rosario. He tenido un amplio trasegar en entidades públicas, me he desempeñado como asesora jurídica en el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, en áreas afines del Derecho Administrativo, tuve el honor de trabajar con un señor Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, encargada de la oficina de armamento que era una oficina que se encargaba específicamente de actos administrativos, un cargo de mucha confianza; tuve la oportunidad de poner en práctica obviamente todos mis conocimientos en derechos de petición, en esa elaboración de esos actos administrativos que son supremamente delicados, conocer las localidades de Bogotá a pesar de que no soy de Bogotá, me crié en Bogotá, a pesar de eso conozco las localidades de Bogotá, conozco la problemática que tiene una ciudad como Bogotá porque fui criada y fui educada en esta Ciudad y me siento orgullosa de todas las oportunidades que he tenido en esta Ciudad.

Conocí temas de seguridad en el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, de estrategias de planeación, estuve alrededor de 5 años con la Policía Metropolitana de Bogotá. He sido también docente universitaria en la Escuela de Cadetes General Santander y la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Colombia; me desempeñé también como asesora de la Oficina de Planeación aquí en el Concejo de Bogotá entre los años 2017 y 2018, uno de mis logros principales para el Concejo de Bogotá en responsabilidad social fue incluir al Concejo de Bogotá en el Pacto Global; ese Pacto Global fue creado por la ONU y con esta adhesión lo que se quería llevar a cabo dentro del Concejo y lo que se llevó a cabo en su momento, se basaba en 4 pilares: el primero, que fueron Derechos Humanos; el segundo, Normas Laborales; el tercero, que fueron la preservación del Medio Ambiente y la conservación, y el cuarto el ámbito de la anticorrupción que ha sido clave en nuestra entidad como Concejo de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Para el año 2019 estuve en la Secretaría Jurídica Distrital, estuve específicamente en la Dirección de la Prevención del Daño Antijurídico, en el tema de defensa judicial, desde allí no solamente representé al Distrito Capital como apoderada judicial, sino que también tuve la oportunidad de proponer unas políticas para la prevención del daño antijurídico en el Distrito Capital, en donde ejercí a plenitud mis conocimientos como abogada especializada y toqué temas de seguimiento de fallos como el tema de cárceles, en la cárcel Distrital acá en Bogotá, tuve seguimiento de los 2 fallos del hospital San Juan de Dios, que era un cargo de mucha responsabilidad, de mucho seguimiento y de mucho estudio.

En mi trasegar y cumpliendo con el perfil requerido fui convocada por la Defensoría del Pueblo para coordinar procesos de la Delegada para los Derechos de la Mujer y Asuntos de Género, en donde me encargaba de dirigir todos los temas de representantes judiciales, de víctimas, de violencia basadas en género y de población OSIGD (Orientaciones Sexuales e identidad de género de diversas); también toqué el tema de población OSIGD en cárceles; estrategias de seguimiento e informes y publicaciones en la Defensoría del Pueblo en temas de mujer; también lideré el tema de la implementación de la ruta del acoso sexual de la Defensoría del Pueblo para el año 2020 que fue un logro contundente en la dirección de políticas propias de la Defensoría del Pueblo.

Mi apuesta para el Concejo de Bogotá va a ser que fortalezcamos los 3 ejes fundamentales en que nos venimos moviendo, el primero, la confianza y credibilidad que debe recobrar el Concejo constantemente por ser un tema tan político; el segundo, la transparencia y legitimidad que pueda tener nuestra Entidad, y el último y no menos importante es que sea un Concejo moderno y eficaz, que tengamos personas propositivas, personas que estén en constante cambio ¿A través de qué? La propuesta clave es un fortalecimiento de la gestión normativa, un rediagnóstico, porque si bien es cierto contamos con un diagnóstico, en el Concejo necesitamos un rediagnóstico por esos retos y necesidades, incluyendo esas oportunidades de mejora a los cuales nos obliga la pospandemia; el siguiente, es una implementación de la metodología de las herramientas pues para esos procesos misionales que son tan eficaces y claros para nuestra misionalidad como Concejo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Fortalecer desde mi experiencia la coordinación interinstitucional; por último, y no menos importante, la descripción que hice de mi experiencia laboral solo quiero demostrar las múltiples habilidades que tengo propositivas y que puedo tener para el cargo.

Por último, no existe un día en mi vida en que no me conmueva con la problemática particular de cada persona. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias a usted por su presentación, pasamos entonces a la calificación por parte de los concejales y concejalas.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Llamamos a los honorables concejales para la calificación de la doctora Martha Liliana Salazar Gómez, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Diez (10), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Nueve cinco (9.5).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Diez (10), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Nueve (9).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Nueve cinco (9.5). Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Diez (10).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Diez (10), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es de nueve punto cero (9.0), Secretario.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Diez (10), Secretario.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Diez (10), doctor Freddy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Nueve (9), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Secretario antes de votar, creo que el concejal Laserna votó fue nueve (9).

SECRETARIO: Sí presento excusas, el concejal Diego Guillermo Laserna votó nueve (9), ahora continúa el doctor:

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Diez (10), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Nueve (9), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho (8), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Nueve punto cinco (9.5), doctor Freddy.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Ocho (8), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Nueve (9).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS RICO: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

Vuelvo a llamar a los honorables concejales:

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es ocho punto cero (8), Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación de la doctora Martha Liliana Salazar Gómez.

PRESIDENTA: Muchas gracias a la candidata Martha Liliana Salazar y a usted Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Vamos a pasar a la siguiente persona citada para esta audiencia, que es la candidata María Marleny Ospina Gutiérrez. Está conectada por el sistema Cisco, entonces le vamos a pedir por favor, acerque su cédula, su documento de identificación para que podamos certificar sus datos.

Secretario, certifique por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informarle que esta entrevista la presenta la doctora María Marleny Ospina Gutiérrez de manera virtual, y se identifica con la cédula de ciudadanía número 52.080.018 de Bogotá.

PRESIDENTA: Entonces Candidata ya está usted ahí con su cámara y micrófono activado ¿Verdad? Tiene siete (7) minutos, en el minuto seis (6) yo le aviso que le faltan sesenta (60) segundos para que cierre con tranquilidad. Adelante con su presentación.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., María Marleny Ospina Gutiérrez: Muchísimas gracias. Buenas tardes a la Mesa Directiva, Presidenta, a los concejales y concejalas presentes en el recinto, a quienes están conectados vía Web, a los ciudadanos que asisten a esta reunión por los medios de comunicación que dispone el Concejo y al personal que asiste administrativamente.

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN 05.34.00 A 08.19.53-NPA-

Mi nombre es María Marleny Ospina Gutiérrez, soy bogotana, he vivido en esta Ciudad toda mi vida; soy madre de dos hijos y abuela de dos nietos; soy Administradora Pública, Abogada, especialista en Instituciones Jurídico Políticas, Derecho Público y mención en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia, soy candidata a Magister en la Universidad de Columbia, en conjunto con la Universidad Externado de Colombia y en este momento soy doctorante en estudios políticos en la Universidad Externado de Colombia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

La maestría que cursé ante la Universidad Externado de Colombia, logré cursarla gracias a una beca que me dieron a nivel distrital, por mi desempeño como funcionaria pública. Soy funcionaria pública de la Personería de Bogotá, hace 23 años y desde el año 2001 opté mi título en Administración Pública, por lo tanto tengo 19 años de experiencia al servicio del Estado, especialmente en asuntos de Bogotá.

En mi desempeño profesional en la Personería de Bogotá, he tenido la fortuna de trabajar en diferentes temáticas. He asesorado más de 160 investigaciones disciplinarias; he tramitado y aportado conocimiento en el trámite de acciones constitucionales, representé a los ciudadanos en la Capital en 1.300 acciones constitucionales, en defensa de sus derechos fundamentales, con un nivel de éxito del 99% de fallos favorables, adicionalmente, tuve la fortuna de hacer representación judicial de la Personería de Bogotá, en más de 246 casos, con un nivel de éxito del 99%, como parte de mi ejercicio profesional que aplica directamente a esta postulación.

En el año 2012 participé en el equipo de trabajo, que diseñó y puso en operación la Secretaría Común de Asuntos Disciplinarios. La Secretaría Común de Asuntos Disciplinarios, es un equipo de trabajo, que durante el tiempo en que estuve trabajando con ellos, 3 años, estuvo integrado por cuarenta colaboradores, nosotros tramitábamos todo lo que se refiere a comunicaciones, notificaciones, atención a usuarios en 800 decisiones mes y casi 10 mil decisiones al año, a nivel de tema disciplinario; tuvimos varios logros como equipo de trabajo, fue fantástico, fue una experiencia espectacular, porque logramos cosas que no se habían hecho hasta ahora. Lo primero que logramos fue reducir los tiempos de atención en diferentes trámites, en más del 80%. Trámites que se demoraban 20, 25, días, 30 días, logramos reducirlos a 5 días.

Adicionalmente a eso, nosotros logramos tener un Sistema de Control de Calidad, paso a paso, de cada uno de los trámites que permitió llevar a la Entidad a un nivel de nulidad cero; 10 mil decisiones notificadas por año, con un nivel de nulidad cero en temas procesales. Ese fue un logro de todo el equipo de trabajo, un equipo de trabajo que además era un equipo comprometido, que se apropió de la visión que tenía la Secretaria Común, hoy en día, todavía la Secretaria Común, funciona, diseñamos herramientas para control de tiempos y movimientos, alertas tempranas, de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

vencimientos de términos, hicimos un sinnúmero de cosas, que nos ayudaron mucho y como consecuencia de esto, que estoy comentándoles, yo quiero proponerles tres cosas básicas como Secretaria y como aspirante a la Secretaría General del Concejo, les propongo un Concejo en la innovación.

Para el control político. Diseñar y poner a disposición del Concejo una herramienta tecnológica, en la que se registren las proposiciones que se presentan, no solo frente al tema, sino que se haga por áreas temáticas, clasificarlas por eje temático, por entidad convocada, con fecha de requerimiento y fecha de radicación en cada institución, que tenga la posibilidad en que las entidades contesten Online; estamos en la época de la innovación, que los concejales puedan tener esa información virtual, en tiempo real y que pueda conocer toda la ciudadanía, el resultado de ese control político, esa es una primera propuesta.

La segunda es trabajar desde MYPG, todos los temas que aborda el Concejo, revisar y actualizar y hacer seguimiento a los indicadores de gestión de la Secretaria General; trabajar en la actualización de manuales de procesos y procedimientos a cargo de la dependencia y tener en marcha un programa de revisión y evaluación de la intervención que hace la Secretaría General en las diferentes temáticas y transversalmente con las diferentes áreas.

Adicionalmente me propongo que todas las sesiones que se realizan tengan una transcripción y una publicación de sus actas sucintas, lo más cercano posible al momento en que se realizan, para hacer del Concejo aunque ya lo es, un Concejo transparente, hacerlo más visible, porque es mucho el trabajo que ustedes realizan.

Hoy pongo a disposición de ustedes mi hoja de vida, mi propuesta, las ideas que pueden llegar aportar a la construcción de una Secretaría General, que aporte más de lo que ya ha venido aportando con el equipo de trabajo que tiene.

Les agradezco por su atención, muchísimas gracias por la oportunidad y por el voto de confianza. Muy amables.

PRESIDENTA: Gracias candidata Marleny, entonces vamos a proceder a hacer la calificación por parte de los concejales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los concejales para la calificación de la doctora María Marleny Ospina Gutiérrez, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Nueve (9), Secretario.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Nueve cinco (9.5).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5).

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁLEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Mi calificación es ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Nueve (9), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Nueve (9), Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Mi calificación es de nueve (9), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es nueve (9).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Mi calificación para la doctora Marleny es diez (10).

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Nueve (9), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Secretario, mi calificación es de nueve (9).

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Nueve (9), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Ocho punto cinco (8.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Nueve (9).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho coma cinco (8,5), señor Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es de nueve punto cinco (9.5).

Llamamos nuevamente a los honorables concejales:

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Nueve (9), señor Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se llevó a cabo el registro de la calificación de la doctora María Marleny Ospina Gutiérrez.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, entonces vamos a pasar a la siguiente persona, que es el candidato Roger Steven Ramírez Gómez, primer llamado.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General, tenemos el documento del doctor Roger Steven Ramírez Gómez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.327.354 de Bogotá.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Entonces ya certificada la identificación del Candidato le damos la bienvenida, son siete (7) minutos; al minuto seis (6) le avisaremos y pues le agradecemos su participación a este proceso, adelante por favor.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Roger Steven Ramírez Gómez: Gracias doctora María Fernanda Rojas Mantilla, Presidenta del Concejo de Bogotá, un saludo especial para la Mesa Directiva de la Corporación, doctora Adriana Carolina Arbeláez, primera Vicepresidenta y la doctora Gloria Elsy Díaz Martínez, segunda Vicepresidenta, un saludo también especial para los delegados de los Organismos de Control que se encuentran presentes, honorables concejales y concejales, que nos acompañan el día de hoy de manera presencial y virtual en la Plenaria, funcionarios invitados y ciudadanía en general, muy buenas tardes.

Mi nombre es Roger Steven Ramírez Gómez, soy orgullosamente bogotano, tengo 34 años de edad y soy el hijo menor de una familia bogotana, que me crió con valores y principios y me enseñó el respeto por las personas y el trabajar por los demás.

Soy Abogado de la Universidad Santo Tomás de Colombia, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario, especialista en Análisis de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Colombia y Magister en Gestión Pública de la Universidad de los Andes. Para complementar mi información académica, he adelantado por interés propio, diferentes cursos, diplomados, espacios académicos para ampliar los conocimientos en el quehacer de la Administración Pública a nivel nacional y distrital, fundamentales en el ejercicio del cargo de Secretario General de la Corporación.

En estos diez años de carrera profesional, me he desempeñado como funcionario público en diferentes entidades del orden nacional, asesorando en la formulación de política pública en temas de la contratación estatal, compras públicas, justicia transicional, administración y gestión rural de tierras y atención y protección de niños, niñas y adolescentes en todo el país.

Igualmente, durante estos años del ejercicio de mi profesión, he tenido grandes responsabilidades que me han implicado asumir compromisos gerenciales como

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

presupuestos de las entidades y en temas administrativos de los equipos donde me he desempeñado.

Dentro de mi experiencia relacionada con las funciones propias que le asiste al cargo de Secretario General de la Corporación, he tenido que coordinar actividades concernientes con sesiones y reuniones de equipos de trabajo, velar por el cumplimiento de reglamentos internos, liderar y coordinar labores de funciones de contratistas, de equipos que he coordinado; presentar informes de gestión y dar trámite a solicitudes presentadas por los Organismos de Control como por la ciudadanía; igualmente, dar fe a los temas que se debaten y que se discuten en los comités y por último, emitir comunicaciones oficiales de acuerdo a lo establecido por la alta dirección de las entidades donde he prestado mis servicios.

También he apoyado y coordinado la implementación de todo el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, de acuerdo con lo establecido con el Modelo Estándar de Control Interno y las normas técnicas de calidad de gestión pública.

Durante mis pasos por el Ministerio de Justicia, apoyé en la construcción y el desarrollo normativo de la Ley de Víctimas; así mismo, tuve la oportunidad de trabajar de la mano de la Secretaría General, impulsando los procesos contractuales, administrativos y el talento humano de esta Entidad, Entidad que me brindó mi primera experiencia profesional. Luego de mi paso por el Ministerio de Justicia, trabajé en la Agencia Nacional de Tierras, donde pude aportar mis conocimientos para llevar a cabo el primer Catastro multipropósito del país, a su vez durante mi paso por esta Agencia, estuve a cargo del presupuesto que implementó los diferentes barridos prediales en todo el territorio nacional, con gran éxito en su momento. De esa experiencia profesional, me queda la satisfacción de poder haber contribuido con la felicidad y la paz de miles de campesinos que esperaban una respuesta del Gobierno.

En estos últimos años de trabajo, en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, he estado trabajando para cualificar y mejorar los servicios que se brindan a los niños, niñas y adolescentes, amenazados o vulnerados que tienen una medida de restablecimiento de derecho. Igualmente, he trabajado para mejorar la infraestructura que se tiene para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, de la mano

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

de los gobiernos departamentales y locales, para la atención de aquellos jóvenes que tienen conflicto con la ley.

Debo manifestarles que no pertenezco, ni milito a ningún partido político, o movimiento social, lo que me permite ser neutral e independiente a la hora de emitir mis ideas, pero con la clara convicción de trabajar siempre con objetividad; actúo con transparencia y diligencia, lo que me permite estar dispuesto a trabajar los siete días a la semana, las veinticuatro horas del día para impulsar todas las buenas ideas o acciones que se discutan en este recinto.

Me postulo al cargo de Secretario general, con la convicción de que sí es posible acceder a cargos públicos por méritos propios, sin que la edad sea una limitante hoy en estos días. Tengo la firme intención de poderle a aportar a mi Ciudad, mi experiencia, mi juventud, mis conocimientos y la calidad humana que se requiere para trabajar en el Concejo de Bogotá, así mismo como Secretario General, trabajaré para mejorar la eficiencia de los procesos administrativos de la Secretaría General del Concejo de Bogotá, para así lograr una mejor comunicación con la Administración Distrital, para que la Corporación pueda contar con la información relevante y oportuna, para los proyectos o acuerdos, como para el control político.

Trabajaré de la mano de las Unidades de Apoyo Normativo, para facilitar el trabajo de la Corporación con las relaciones de la Administración Distrital y fortaleceré los conocimientos sobre la normatividad que rige no solo al Cabildo Distrital, si no a la Administración Distrital.

Como Secretario General de la Corporación, trabajaré para cumplir el Acuerdo 741 de 2019, para debatir y materializar los ciento tres proyectos de Acuerdo, radicados ante la Secretaria General, de iniciativa de los honorables Concejos. De este servidor pueden tener la certeza, que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés, como en ninguna inhabilidad o incompatibilidad, provisión o constitucional, legal o reglamentaria para ocupar el cargo de Secretario General.

Por último, honorables concejales y concejales, quiero hacerles alusión a estas frases, porque considero que en el saber popular se encuentra el interés de todos, “no todo lo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

que brilla es oro”, “no siempre el mejor estudiante es el más sobresaliente” y “el que intenta inspira a los demás, y el que lo hace posible deja huella en la sociedad”.

Honorables concejales y concejales, pongo a consideración mi hoja de vida para el cargo de Secretario General, no sin antes agradecerles por su atención y por mi intervención del día de hoy; honorables concejales y concejales sigan dejando la huella que los identifica, muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias candidato Ramírez, así que vamos a proceder a la calificación, gracias por el uso del tiempo.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacerles el llamado a los concejales, para la calificación del doctor Roger Steven Ramírez Gómez, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Diez (10), Secretario.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Nueve cinco (9.5), señor Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Nueve cinco (9.5), señor Secretario.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Diez (10), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁLEZ GIRALDO: Muy importante que jóvenes preparados, se motiven a participar de estos procesos. Mi calificación es diez (10).

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Nueve (9).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Nueve (9), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Diez (10).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve (9).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es nueve (9).

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR: Felicitando al Aspirante, Secretario y con la hoja de vida, apoyando su juventud, mi calificación es de diez (10).

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación para el doctor Ramírez es de nueve punto cero (9.0).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Diez (10), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es de diez (10).

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Diez (10), Secretario

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Nueve (9), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Nueve cinco (9.5).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Ocho (8), Secretario.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Nueve (9).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Siete (7.0).

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Hacemos nuevamente el llamado a los honorables concejales:

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Secretario, mi voto es diez (10).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación del doctor Roger Steven Ramírez Gómez.

PRESIDENTA: Muchas gracias al candidato por su presentación, Roger Steven Ramírez.

Entonces vamos a pasar a hacer el llamado a Ercilia Elena Sandoval Mora, que es la siguiente aspirante.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que en la Secretaría General, tenemos la cédula de la doctora, Ercilia Elena Sandoval Mora, identificada con cédula de ciudadanía número 52.378.926 de Bogotá.

PRESIDENTA: Bueno, muy buenas tardes Candidata, bienvenida, tiene usted siete (7) minutos; al minuto seis (6), le aviso que ya le queda ese último minuto para concluir su presentación, entonces adelante muchas gracias.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Ercilia Elena Sandoval Mora: Estimados Concejales, miembros de Mesa Directiva, funcionarios de Corporación, ciudadanos, asistentes, reciban todos un cordial saludo, enormemente feliz, por el privilegio profesional de estar en este recinto, el cual representa tanto para la democracia de nuestra Bogotá, en donde como ciudadana considero, es la materialización de la libertad de expresión y la construcción de una mejor sociedad, ello con lo que representa el cargo al cual aspiro y los actos que del ejercicio del mismo se desprenden, hacen de mi formación profesional como Abogada, especialista en Derecho Tributario, con conocimientos en insolvencia e intervención, contratación pública y argumentación jurídica, aunado a mi experiencia integral de más de 10 años,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

en gestión normativa, gerencia jurídica, coordinación de proyectos, gerencia de contratación estatal y defensa del Estado.

Habilidades con las cuales me identifiqué, como líder de equipo de alto desempeño, capacidad de comunicación, relación social, cumplidora de metas y positiva, todas estas fortalezas que considero, contribuyen al propósito fundamental de esta Corporación, como es generador de valor público, transformador de realidades y vidas.

He trabajado en entidades públicas, como gerente y gestor jurídico, asesor legal, directora de contratación, coordinadora de proyectos y abogada, entre cuales están estas entidades públicas: Banco Agrario de Colombia, liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes; en el Archivo General como coordinadora de entidades financieras públicas en liquidación; Caja Agraria en liquidación, Auditoría General de la República, representante legal como liquidadora designada por la Superintendencia de Sociedades, he sido promotora designada de la Rama Judicial, en donde también cumplí requisitos para fungir como árbitro y en lo que respecta a entidades privadas, tengo experiencia en el sector de las telecomunicaciones, legal y financiero.

Entre mis logros profesionales de gestión de participación o publicación, se encuentran entre otros, en los cuales menciono, la construcción de un documento gestión denominado Riesgos Asociados a la Contratación Pública para la Auditoría General de la República. La gestión y participación como gestora jurídica en mesa de trabajo para análisis, formulación normativa del nuevo Código de Extinción de Dominio, colaboración que se centró específicamente, en el capítulo que concierne a la administración de los bienes incautados, en la medida que se identificaron diferentes sistemas de administración, tales como enajenación temprana y la procedencia de la destrucción o chatarrización, por citar algunos ejemplos.

En temas de gestión y alta gerencia, he sido miembro del Equipo Asesor de Defensa Judicial de Conciliaciones, con estricto control de las actas de esos órganos; he representado al Estado defendiéndolo en procesos judiciales administrativos; he liderado la ejecución de planes de mejoramiento, aprobación de procedimientos y documentos de calidad; he sido la Directora del Copaso. He tenido a cargo la Dirección de Grupos de Defensa Administrativas, penales de extinción de dominio, acciones constitucionales en volumen superior a 8 mil procesos judiciales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

He realizado seguimiento y control a rubros presupuestales; he realizado la gestión de proyectos de implementación de nuevas tecnologías como el nuevo Protocolo de Internet; he dirigido proyectos estratégicos y de contratación.

Ahora, aunado al equilibrio que brinda mi experiencia, versus la formación académica, es la responsabilidad con la que asumo los desafíos y retos profesionales que me permiten estar en constante crecimiento, siempre dignificando mi labor en observancia estricta dentro de nuestra Constitución. De esta forma como lo he hecho en todos los cargos y funciones que he desempeñado, esta Corporación claramente, con la aquí aspirante, cuenta con una profesional comprometida que le satisface realizar y entregar trabajos con estándares de calidad, visionaria en asuntos tecnológicos y con alta vocación social, de respeto y transparencia hacia lo público.

Así las cosas, me despido como comencé, feliz conmovida por su atención, optimista de contar con su apoyo y como mujer, hija, hermana, esposa, amiga y madre de María Camila y María José, muchísimas gracias por esta invitación incluyente, buenas tardes.

PRESIDENTA: Muchas gracias candidata Ercilia Elena por su presentación, vamos a hacer la calificación, Secretario, por favor.

SECRETARIO: Con todo gusto Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los honorables concejales para la calificación de la doctora Ercilia Elena Sandoval Mora, así:

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA: Nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Nueve cinco (9.5).

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁLEZ GIRALDO: Mi calificación es nueve cinco (9.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8).

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Nueve (9), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es ocho coma siete (8.7).

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Nueve cinco (9.5), Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Ocho punto cinco (8.5), es mi calificación.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho (8), doctor Freddy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Nueve (9), es mi calificación.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Nueve (9), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Nueve punto cero (9.0)

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Ocho punto tres (8.3), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Secretario, mi calificación es ocho coma cinco (8,5).

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es nueve (9).

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es de nueve punto cinco (9.5), señor Secretario.

Hacemos un nuevo llamado a los concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la evaluación de la doctora Ercilia Elena Sandoval Mora.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, muchas gracias a la Candidata por su presentación, vamos a pasar a la señora Fiorella Eugenia Marcantoni Chamorro, primer llamado.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta.

Me permito informarle que aquí en la Secretaria General, se encuentra el documento de identidad de la doctora Fiorella Eugenia Marcantoni Chamorro, identificada con cédula de ciudadanía número, 52.865.639 de Bogotá.

PRESIDENTA: Bienvenida Candidata, tiene siete (7) minutos para su presentación, faltando uno yo le avisaré, así que adelante y muchas gracias por estar acá en el Concejo.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Fiorella Eugenia Marcantoni Chamorro: Muchas gracias, buenas tardes señora Presidenta, miembros de la Mesa Directiva, honorables concejales, Entes de Control, candidatos al cargo de Secretario General de Organismo de Control, señores y señoras.

Como ciudadana quiero presentarme ante ustedes como una opción innovadora para tener un Secretaría General que contribuya a hacer más visible la gestión de la Corporación y la de ustedes como representantes de la ciudadanía, haciéndola más cercana al ciudadano, siempre bajo principios del buen gobierno.

Mi nombre es Fiorella Marcantoni Chamorro, tengo 38 años, estoy felizmente casada hace 8 años y fruto de ese amor nacieron mis dos grandes tesoros, mis hermosos hijos, Emilio de 5 años y Verónica de 3.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Soy Administradora de Empresas de la Universidad Piloto de Colombia, graduada con mención de honor por mejor promedio acumulado durante la carrera, especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Javeriana, con formación especializada en PMP de la Universidad de California. También he realizado cursos en Sistemas de Indicadores de Gestión por Procesos, balas escorcar, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente estoy haciendo un curso de Estrategias de Redes Sociales con la Universidad de Austral en Argentina, formación que me permite tener herramientas técnicas necesarias para cumplir con los procesos misionales y de apoyo de la Secretaría General y tengo 15 años de experiencia profesional certificada en el sector privado.

Inicié mi vida laboral en el 2006, en una empresa del sector de Hidrocarburos, desarrollando actividades de gestión documental y desarrollo de licitaciones públicas; posteriormente, ingresé a trabajar en el canal líder de televisión del país, desde el 2007 a 2013, inicialmente apoyando el fortalecimiento de los procesos de nómina, luego tuve la oportunidad de ascender al área de planeación, control de gestión y auditoría, donde estuve desarrollando actividades de auditoría, control de gestión de riesgos, con el fin de garantizar que las operaciones económicas, financieras y administrativas se efectuarán conforme a las disposiciones legales, políticas y de las normas internas. Adicionalmente, contribuí con el análisis de riesgos y la evaluación del Sistema de Control Interno.

En el 2014, cofundé mi empresa, la cual se dedica a la construcción, diseño e interventoría de obra, donde hemos tenido la oportunidad de desarrollar proyectos de infraestructura en Bogotá, Cundinamarca y el Meta. Mi función principal ha sido liderar y consolidar los procesos administrativos y financieros de la empresa, interactuando con el sector privado y público, en este último garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos financieros y administrativos, que exigen cada una de las entidades, desarrollando los proyectos.

Desde el 2019, he venido desarrollando actividades de asesoría en temas administrativos en empresas de construcción, y en lo corrido de este año, he venido asesorando en el área de planeación a una importante caja de compensación. A través de esta experiencia, creció mi interés al sector público y mi deseo por querer retribuir a la Ciudad las oportunidades que he tenido para desarrollarme personal y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

profesionalmente, es por eso que he venido haciendo seguimiento a las actividades que desarrolla el Concejo de Bogotá y veo desde la Secretaría General, la oportunidad de participar con mis conocimientos, mis habilidades y mi experiencia, en la construcción y desarrollo de una mejor Ciudad.

En este periodo de gobierno a diferencia de los anteriores y por situación de pandemia, la Corporación enfrenta retos aún más desafiantes entre otros, conducir con su gestión a la reactivación económica incluyente, impactando positivamente en los índices de desigualdad, educación, seguridad, entre otros, y esta es la oportunidad para cuestionarnos desde nuestra misión, si el modelo y la ruta con la que venimos desarrollando nuestras funciones, serán los que nos llevarán a impactar significativamente, en ser reconocidos como una Corporación participativa, innovadora, generadora de valor público, en nuestro ejercicio de Control y Gestión Normativa.

Como ciudadana quiero aportar activamente con mis fortalezas, en el seguimiento, planeación y desarrollo de estrategias que conduzcan a la implementación de un sistema formal, para administrar la estrategia de la Secretaría General, implementando un modelo de gobierno, con visión corporativa, con procesos integrales que contribuyan a reducir riesgos de incumplimiento en las labores propias de Concejo con visión a largo plazo; resaltar la gestión pública, transparencia y participación, es uno de los pilares donde la tecnología ha dejado de ser un factor relevante, en este último año, es un impulsor de cambio social contribuyente a minimizar las brechas educativas, económicas y sociales, por ello y dando cumplimiento al Acuerdo 741 de 2019, artículo 24, quiero acercar las actividades del Concejo de Bogotá a la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de las redes sociales actuales, haciendo más visible la función de control político y gestión normativa, a través de la implementación de estrategias de marketing digital, que permita conectar en tiempo real a la ciudadanía con la gestión pública, promoviendo la participación ciudadana, aumentando notoriamente sus servidores, mostrando que los proyectos de la Ciudad son medibles y alcanzables.

Mis fortalezas de dirección y liderazgo, mi estricto sentido de cumplimiento, responsabilidad y organización de trabajo, habilidades de interpretación, redacción y manejo de los sistemas de información, me dan la seguridad de presentarme ante

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

ustedes con la convicción de ser la persona que pueda ocupar este cargo, garantizando la continuidad de la transformación tecnológica, con una visión corporativa.

Agradezco su tiempo y me siento muy honrada de ser parte de los aspirantes a este cargo tan importante, muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias a la candidata Fiorella Eugenia Marcantoni por su presentación, vamos a proceder a la calificación por parte de los concejales, Secretario.

SECRETARIO: Con todo gusto señor Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los honorables concejales para realizar la evaluación de la doctora Fiorella Eugenia Marcantoni Chamorro, así:

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Ocho cinco (8.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: ocho punto ocho (8.8), Secretario.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Ocho punto cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho (8), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, ocho (8).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Siete punto siete (7.7), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho coma cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8).

Hago un segundo llamado a los honorables concejales:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Siete cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Secretario, mi calificación es de ocho coma cinco (8,5) y dejo constancia que me voy a tener que retirar treinta (30) minutos para ingresar a una reunión, gracias.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Mi calificación es ocho cinco (8.5), señor Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Secretario, mi calificación es nueve (9).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la evaluación de la doctora Fiorella Eugenia Marcantoni Chamorro.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, gracias también a la aspirante por haber participado en este proceso.

Vamos a llamar a la aspirante Kira Carolina Rodas Monsalve, primer llamado.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Kira Carolina Rodas Monsalve: Buenas aquí estoy en línea.

PRESIDENTA: Ah está en línea me cuentan acá, entonces Candidata, las mismas reglas de juego, tiene siete (7) minutos; al minuto seis (6) le avisaré y le pedimos que acerque su cédula a la cámara para que el Secretario pueda verificar su identidad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que va a realizar la entrevista de manera virtual la doctora Kira Carolina Rodas Monsalve, identificada con cédula de ciudadanía número 55.302.549 de Barranquilla.

PRESIDENTA: Perfecto Candidata adelante, bienvenida al Concejo de Bogotá, escuchamos su presentación.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Kira Carolina Rodas Monsalve: Muchas gracias Presidenta, honorables concejalas, concejales, Mesa Directiva y asistentes, buenas tardes, cordial saludo, orgullosa de poder estar en esta convocatoria, sintiéndome ya una ganadora por estar aquí; quisiera ser breve para poder ser eficiente en el tiempo y también respetar el tiempo de los demás participantes.

Como ya se dijo mi nombre Kira Carolina Rodas Monsalve, una mujer barranquillera de 36 años, madre de una niña de 7, Abogada bilingüe de la Universidad del Atlántico, especializada en Derecho Tributario, Aduanero y Cambiario de la Universidad de la Costa, cuya vida profesional y personal de más de 15 años de experiencia, se ha desarrollado en temas administrativos y de reglamentación, trabajando los últimos 10 años en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de 2010 a 2015; en el Ministerio de Transporte en el año 2016; la Cámara de la Industria Automotriz de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia-ANDI, de 2017 a 2020 y Aute Community SAS en 2020.

Lideré el Equipo de Difusión Tributaria de la Gerencia de Gestión de Ingresos de la Alcaldía de Barranquilla, resolviendo más de 2 mil conflictos en materia administrativa, proyectando para ello resoluciones, derechos de petición, tutelas y demás actos administrativos necesarios para tal fin, ahorrando en esa gestión más de 1.500 millones de pesos a la Administración de la Alcaldía, en procesos legales y recuperando más de 2 mil millones de pesos en impuestos durante mi gestión.

Asesoré a la Dirección de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte, para la generación de más de sesenta reglamentaciones, tales como la adopción de la guía de ciclo infraestructura para ciudades colombianas, la circulación de ciclomotores y vehículos eléctricos, uso de casco para bicicletas e impulso de la movilidad sostenible,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

reglamentos técnicos para la seguridad de los vehículos entre otros, todas con enfoque en movilidad sostenible y segura.

Como asistente de la Cámara de la Industria Automotriz de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia- ANDI y como asesora de relaciones gubernamentales en Aute Community SAS, lideré las relaciones gubernamentales, logrando una articulación entre el Gobierno y los empresarios del Sector, para la construcción de los actos administrativos relacionados con la equidad, eficiencia y seguridad, tanto del transporte urbano como de sus equipos. Es así que se expidieron resoluciones en seguridad activa y pasiva y accesible de los vehículos de transporte de pasajeros, transporte especial, transporte de individual tipo taxi, reglamento para buses, leyes, para el impulso de los vehículos eléctricos y calidad de aire.

Igualmente, lideré el relacionamiento con organizaciones internacionales para el impulso de la industria y la sistematización, de procesos de sector ante el RUT, cuyos resultados se reflejaron en el ahorro de más de mil millones de pesos para la industria, en ese orden, tengo las habilidades tanto administrativas, como de relacionamiento requeridas para el cargo, que me permitirán poder desarrollar el buen funcionamiento de la Secretaría.

En el marco de mi ejercicio profesional, me he venido vinculando a procesos de participación ciudadana, lo que me permitió ser la Gerente del Foro Nacional de la Bicicleta que se desarrolló de manera virtual debido a la pandemia y menciono esta experiencia porque me permitió desarrollar todas mis habilidades de liderazgo, mis habilidades técnicas de relacionamiento y organización, pues logré manejar más de sesenta actividades paralelas, tener más de treinta aliados locales, nacionales e internacionales, públicos privados y académicos y lograr una asistencia de más de 4 mil personas en línea a través de la redes sociales y de una carta virtual de diferentes plataformas de reunión.

Todo esto para demostrarles honorables concejales y concejales, que tengo no solo la capacidad de gerencia de proyectos, administración de personal y procesos, sino que también tengo las habilidades informáticas de gestión de información y de gestión de procesos para lograr que en este tiempo de pandemia esta Corporación sea fortalecida en su espacio digital organizacional y de comunicaciones, si bien la experiencia antes

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

relacionada ha sido importante para mi desarrollo profesional y construcción de mejores ciudades, hoy evalúo mi liderazgo y mi trabajo en función de la calidad de vida y quiero para esta Ciudad, que me ha acogido dese hace 5 años, como mi segundo hogar y para mi hija.

Hoy encuentro una posibilidad en la Secretaría de fortalecer e implementar, no solo mi liderazgo y desarrollo profesional sino también proporcionar a esta Institución mis más de 10 años de experiencia en herramientas estratégicas para la gestión y formulación de proyectos, comunicación asertiva, inteligencia e impacto normativo, evaluación y ejecución de mejoras y trabajo en Red.

Es de la mayor importancia para mí, considero, lograr que la planeación del Concejo, no solo sea efectiva, sino que también cuente con una visión fresca y de futuro femenina, pero sobre todo, que refleje el trabajo de esta Institución y que los ciudadanos puedan acceder a la información y los resultados de todo este trabajo arduo que ustedes han, realizado por la Ciudad, muchas gracias

PRESIDENTA: Muchas gracias candidata Kira Carolina Rodas por su presentación, vamos a proceder a hacer la calificación por parte de los concejales.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacerle el llamado a los concejales para la evaluación de la doctora Kira Carolina Rodas Monsalve, así:

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Mi calificación es ocho (8).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

- H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho (8), señor Secretario.
- H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, mi calificación es ocho (8).
- H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, mi calificación es ocho (8).
- H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Ocho (8).
- H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Ocho (8).
- H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Mi calificación es nueve (9).
- H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8), Secretario.
- H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.
- H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Ocho (8), Secretario.
- H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Mi calificación es nueve (9).
- H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Mi calificación es ocho (8), Secretario.
- H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5).
- H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho cinco (8.5), Secretario.
- H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho cinco (8.5), Secretario.
- H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Ocho cinco (8.5).
- H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho cinco (8.5), señor Secretario.
- H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es ocho (8).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, ocho (8).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Señor Secretario, mi calificación es de ocho punto cero (8.0) y señora Presidenta, le pido su venia para retirarme debo atender una convocatoria que estamos haciendo para darle una información a la ciudadanía.

SECRETARIO: Hacemos un segundo llamado a los concejales:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Ocho punto cero (8.0), señor Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Secretario, mi calificación es ocho punto cinco (8.5), me excuso; en el primer llamado no me sirvió el micrófono.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo el registro de la calificación de la doctora Kira Carolina Rodas Monsalve.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, entonces vamos a llamar a la siguiente aspirante en la lista, la señora Elizabeth Calderón Moreno, entiendo que está conectada virtualmente, según el reporte que tenemos acá, entonces, nos confirma por favor, la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

candidata Elizabeth, ah ahí está acercando su cédula de ciudadanía, Secretario, para que usted certifique.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que, de manera virtual, la doctora Elizabeth Calderón Moreno, va a realizar su entrevista y se identifica con cédula de ciudadanía número 52.195.107 de Bogotá.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, entonces candidata Elizabeth, tiene siete (7) minutos; al minuto seis (6), yo le aviso para que pueda ir cerrando su intervención, bienvenida al Concejo de Bogotá, adelante con su presentación, por favor.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Elizabeth Calderón Moreno: Buenas tardes señora presidenta, buenas tardes honorables concejales, miembros de la Mesa Directiva, funcionarios distritales que nos acompañan y ciudadanos en general.

Agradezco la oportunidad de participar en esta Convocatoria Pública, mi nombre Elizabeth Calderón Moreno, orgullosamente bogotana, criada en la localidad de Kennedy, gracias a la formación y a los principios que mi madre me pudo dar, ella quedando viuda a los 27 años con tres hijos, siendo yo la mayor desde muy pequeña empecé a asumir responsabilidades a cargo de mis hermanos, responsabilidades propias, pero con el acompañamiento de mi madre y los valores logré desarrollar ciertos valores como es la honestidad, la responsabilidad, la puntualidad y ser líder en las actividades asignadas. Es por ello que surgen en mí valores, en donde mi adolescencia le pido a mi madre que me oriente para poder ser maestra, que es la primera profesión a la cual me inclino.

Soy bachiller pedagógico, gracias a esta formación, desarrollé gran habilidad para analizar el contexto social, para analizar la situación de todas las personas, de todos mis estudiantes, de mis alumnos, niños jóvenes y adolescentes; analizar su contexto y poder crear estrategias de aprendizaje para que ellos pudieran alcanzar sus metas, sus objetivos académicos y gracias a esta primera profesión logré culminar mi carrera profesional como Ingeniera Industrial, porque dije no solamente quiero aportar a la sociedad desde la educación, también lo puedo hacer desde el ámbito empresarial e industrial, es por ello que me incliné a estudiar Ingeniería Industrial y posteriormente mi postgrado en producción.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

Una vez cumplidos mis sueños, empecé a trabajar en el sector privado, en la industria, en la multinacional ExxonMobil en el área comercial, allí logré desarrollar grandes habilidades, se me retó a incrementar el desempeño de dos zonas de Bogotá, que estaban muy bajas para la compañía, que no daban rendimiento, entonces me asignaron dos zonas totalmente diferentes, las cuales me permitieron generar estrategias.

Esas habilidades que adquirí en mi primera profesión como docente, me permitieron llegar a la gente, llegar al contexto social, encontrar el problema, generar estrategias para cada uno de forma particular, logrando no el 50% del crecimiento en esta zona, sino que llegué al 95%, lo cual eso me dio una satisfacción personal y profesional, allí después de tener este logro, dije, por qué no contribuir a mi país y aspiré a entrar a trabajar a una de las empresas más grandes de Colombia que era Ecopetrol, es Ecopetrol, he trabajado con ellos, con Ecopetrol desde el área de contratista, por 14 años, apoyando el tema de la contratación estatal, el tema de la gestión y administración de contratos, el tema de manejo de los recursos públicos.

He aprendido y valorado que el recurso público, se valora, se respeta y se controla, y por ello esta experiencia y este tiempo que he logrado trabajando como contratista de Ecopetrol y participando adicionalmente en proyectos de iniciativas para el país, me cuestioné porqué ahora no trabajar para mi Ciudad, la Ciudad donde yo vivo, la Ciudad que amo, la Ciudad de mis hijas, tengo dos hijas una de 18 y de 15 años, para que ellas conozcan que estas entidades que han permitido empoderar a Bogotá, que han permitido como nuestros concejales, con sus iniciativas y sus proyectos, mostrarla como una Ciudad, digna de mostrar, una ciudad turística, una ciudad de potencial, una ciudad que brinda oportunidades a todas las personas, es por ello que en este momento el Concejo necesita de mí, de mi formación, de mi experiencia y de mi potencial para poder seguir apoyando a desarrollar estos proyectos y yo también necesito al Concejo, porque necesito seguir creciendo como profesional, seguir creciendo como persona.

Entonces hoy honorables concejales, señora Presidenta, pongo a su disposición mi hoja de vida y espero poderles servir en lo que ustedes requieran, gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

PRESIDENTA: Muchas gracias, candidata Elizabeth Calderón por su presentación, Secretario por favor, llamemos a los concejales para calificar.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacerles el llamado a los concejales para la evaluación de la doctora Elizabeth Calderón Moreno, así:

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Ocho cinco (8.5).

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho (8), Secretario.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Señor Secretario, m calificación es ocho (8).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Mi calificación es ocho (8), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Ocho (8), Secretario.

H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho punto cinco (8.5), doctor Freddy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho punto ocho (8.8), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Ocho (8), es mi calificación, Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho (8), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Siete (7.0), Secretario, gracias.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Ocho (8), doctor Freddy.

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho (8), señor Secretario

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es de ocho punto seis (8.6), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Siete punto cinco (7.5).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Secretario, mi calificación es ocho punto cinco (8.5).

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho punto cinco (8.5).

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es de ocho (8), señor Secretario.

Hacemos un segundo llamado a los honorables concejales:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señor Secretario, mi calificación es ocho punto cero (8.0).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Mi calificación es nueve (9), Secretario, disculpe que no pude ahorita conectarme el micrófono.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Ocho punto cero (8.0), Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación, señor Secretario es siete punto cinco (7.5).

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación de la doctora Elizabeth Calderón Moreno.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, ah, perdón, la concejala Carolina Arbeláez, está pidiendo que la llame, Secretario, ella ya está virtualmente para hacer la calificación ¿Ya la cerró?

Concejala Carolina ya el Secretario cerró la votación, la llamamos en la próxima sin falta, disculpe, entonces le agradecemos a la candidata Elizabeth Calderón su presentación.

Vamos a pasar al siguiente aspirante, el señor Jairo de Jesús Ramírez Ramírez, primer llamado.

SECRETARIO: Presidenta me permito informarle que en la Secretaría General, se encuentra el documento del doctor Jairo de Jesús Ramírez Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 4.430.570 de Guatica Risaralda.

PRESIDENTA: Muchas gracias, entonces Candidato muchas gracias, tiene siete (7) minutos a los seis (6) minutos le aviso, muchas gracias por estar acá, bienvenido y adelante con su presentación.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Jairo de Jesús Ramírez Ramírez: Muchas gracias, saludo respetuoso a la Plenaria y a la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, 2021-2022, señora Presidenta María Fernanda Rojas, primera Vicepresidenta, Honorable Concejala Carolina Arbeláez, segunda Vicepresidenta, Honorable Concejala Gloria Elsy Díaz, saludo especial a los directivos de las Mesas de las Comisiones del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, de la Comisión

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Segunda Permanente de Gobierno, de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, saludos a los Organismos de Control, presentes en esta Audiencia.

Soy Jairo de Jesús Ramírez Ramírez, colombiano nacido en el Municipio de Guatica Risaralda, residente en Bogotá, desde 1981, Ciudad que sin preámbulos regionalistas, me abrió sus puertas en las que encontré el espacio que buscaba para mi formación y desarrollo del ejercicio profesional que hoy me da las credenciales incluidas en mi hoja de vida para optar por el cargo de Secretario General de esta Corporación.

Mis estudios, soy Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, especialista en Gobierno Municipal de la Pontificia Universidad Javeriana, tengo curso de Alta Gerencia Estratégica para directivas de INAT de la Universidad de la Sabana, tengo un diplomado en Sistemas de Gestión de Calidad ISO-9001-2015 y Sistema de Gestión de Calidad ISO-1401-2015. Hice el primer diplomado en Gestión Pública Distrital, dictado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; igual el curso de formación de auditores internos, en Sistema de Gestión de Calidad MECI-GP1000 e ISO-9001.

Entre mis conocimientos, tengo buen manejo en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Gestión del Sistema de Talento Humano; Gestión de Talento Humano para entidades del Estado; administración de recursos físicos, apoyo logístico, gestión documental, Ley de Archivos y Ley de Transparencia, contratación estatal, planeación institucional, gestión de recursos financieros para sus procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería elaboración de manuales proceso y procedimientos y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Me he desempeñado en diferentes cargos en las siguientes entidades: En la Escuela Superior de Administración Pública, trabajé por trece años y medio, ingresando a cargos de carrera, desde Auxiliar de servicios, hasta Director del Centro de Publicaciones de la Universidad; en el Inpec, fui asesor de organización y métodos para la oficina de planeación; en la Secretaría Distrital de Salud y por 3 años, fui asesor de procesos administrativos y financieros del cual resalto mi participación en los procesos de descentralización y entrega de las instalaciones físicas, los inventarios de bienes y las plantas de personal para cumplir con el requisito de la Ley 100 del 93,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

para la creación de las veintidós Empresas Sociales del Estado, del Distrito Capital, las cuales en el año 2016, fueron nuevamente centralizadas en la Red Distrital de Salud y las cuatro Empresas Sociales del Estado, que se componen por la Subred Norte, subred Sur, Subred Occidente y Centro Oriente.

Entre 1998 y 2010, ocupé el cargo de Subgerente Administrativo y Financiero de los hospitales del Distrito Capital, Hospital el Guavio que luego fue de la ESE-Centro Oriente y hoy es de la Subred Centro Oriente; Hospital el Carmen, Hospital Vista Hermosa, donde ejercí el cargo por 5 años y medio; el Hospital Engativá, segundo nivel, hoy todos estos hospitales hacen parte de las subredes de su localidad. El Subgerente tiene la responsabilidad de desarrollar la gestión de los recursos humanos físicos, financieros y tecnológicos que permitan el cumplimiento de la misión institucional y permiten la ejecución de los planes de acción para cada vigencia.

Posteriormente me vinculé a la Universidad Nacional, en el cargo de Jefe Nacional Administrativo y Financiero de Unisalud, que maneja el régimen especial de salud para los funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia.

Entre el 2011 y 2016 en la ciudad de Pereira, ocupé el cargo de Subgerente Administrativo y Financiero del hospital Universitario San Jorge y la ESE-Salud Pereira.

En el año 2019 presté un contrato con la Secretaría de Gobierno en la cual tuve la oportunidad de elaborar el Manual de Rendición de Cuentas para las Juntas Administradoras Locales de Bogotá.

Considero que la mayor responsabilidad es comprometerme con el Concejo de Bogotá, a dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Acuerdo 741 de 2019, entre las que se destacan la Secretaría General del Concejo de Bogotá; propondré el desarrollo de un trabajo en equipo con los Órganos de Dirección el Concejo y el Fondo Cuenta, para garantizar el apoyo logístico necesario, para el buen desarrollo de las actividades normativas y control político del Honorable Concejo. Seré un coequipero de la Mesa Directiva y pondré a su disposición mi experiencia y mis conocimientos, para el buen desarrollo de la gestión del Concejo. Desarrollaré mi trabajo apegado al Reglamento Interno del Concejo, Acuerdo 741, el Manual del Concejo de Bogotá y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

desarrollaré los procesos en el marco del Modelo de Integración y Planeación- MYPG o Sistema Integrado de Calidad, según aplique. Lideraré los asuntos propios del despacho de la Secretaría General, la dirección del equipo de trabajo de la Secretaría; cumpliré las demás funciones establecidas en el Acuerdo 741 del 2016.

Señores Concejales, dejo a su disposición la hoja de vida, mi experiencia, agradezco la oportunidad de participar en este proceso de selección del Secretario General del Concejo de Bogotá, muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias candidato Jairo de Jesús Ramírez Ramírez por su presentación, vamos a proceder al llamado a lista para que los concejales y las concejalas puedan votar, puedan calificar.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los concejales, para la evaluación del doctor Jairo de Jesús Ramírez Ramírez, así:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Siete cinco (7.5), señor Secretario.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Nueve (9), señor Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁLEZ GIRALDO: Mi calificación es ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Siete cinco (7.5).

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Ocho (8), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Siete coma cinco (7,5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Ocho (8), señor Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, mi calificación es siete cinco (7.5).

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho (8), doctor Freddy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho (8). Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Ocho (8), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Ocho (8), señor Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación señor Secretario, es siete punto cinco (7.5).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA: Ocho (8), Secretario, gracias.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Doctor Freddy, ocho (8).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho (8), Secretario.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Siete punto cinco (7.5).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es siete punto cinco (7.5), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho (8), Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Siete coma cinco (7,5), señor Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

Me permito hacer el segundo llamado a los siguientes concejales:

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Ocho (8), Secretario

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación del doctor Jairo de Jesús Ramírez Ramírez.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, gracias al Candidato por su participación, feliz tarde y vamos a llamar a la candidata Zulima Rivera Santos, que sigue en la lista, es la candidata número 27, son 29 aspirantes que están en esta etapa.

La Candidata está conectada virtualmente, entonces por favor, señora Rivera, le pedimos igual, que acerque su documento a la cámara, para que el Secretario certifique.

Vamos a verificar en el Chat, ¿pero tú la viste Freddy, en algún momento?, igual vamos a hacer los llamados que corresponden, ya hicimos el primero, este es el segundo llamado a la candidata Zulima Rivera Santos. Les recuerdo esta Audiencia inicialmente iba ser solo de manera presencial, frente a las circunstancias, la ampliamos para dar garantías, como hemos dado en este proceso, absolutamente amplias, todo el tiempo la ampliamos en la posibilidad de que algún candidato pudiera presentarse de manera virtual, pero por supuesto es a los aspirantes a quienes les correspondía tener la disponibilidad de Internet, cámara, micrófono y por supuesto bajar previamente la aplicación del Cisco, y vamos a hacer el tercer llamado a la candidata Zulima Rivera Santos.

Después del tercer llamado ya pues se pierde la opción de hacer esta presentación en el Chat ¿No tenemos novedad?, perfecto, el Concejale Nelson Cubides avisa que se incorpora a la sesión, salió unos minuticos a un compromiso y ya regresó.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Entonces Secretario certifíquenos sobre la candidata Zulima Rivera Santos.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informar que la doctora Zulima Rivera Santos, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.990.028, no se hizo presente a la sesión Plenaria en la Audiencia en donde se escucharon a los candidatos para Secretaría General.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, vamos a hacer el llamado de la aspirante Nidia Esperanza Daza Sierra, aquí está, ya el Secretario tiene la identificación, muy bien, entonces por favor Secretario certifique.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito informarle que en la Secretaría General se encuentra el documento de identidad de la doctora Nidia Esperanza Daza Sierra, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.096.754 de Bogotá.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Entonces candidata Nidia Esperanza, bienvenida al Concejo de Bogotá, tiene siete (7) minutos para su presentación, al sexto minuto le avisaré para que pueda ir cerrando, entonces adelante, gracias por estar acá.

CANDIDATA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Nidia Esperanza Daza Sierra: Muchas gracias, doctora María Fernanda Rojas, Doctora Carolina Arbeláez, doctora Gloria Díaz y honorables concejales de Bogotá, reciban un cordial saludo, deseando que ustedes y su familias estén bien, gozando de buena salud en este tiempo de pandemia.

Mi nombre es Nidia Esperanza Daza Sierra, yo soy de Guacamayas, (Boyacá), tengo 37 años de edad, soy madre cabeza de familia de un niño de 9 años, que es mi motor y agradezco profundamente a ustedes el proceso de selección que están realizando y la convocatoria que me hacen a este proceso, a esta Audiencia Pública, que me recuerda mi primer cargo al que fui postulada y seleccionada como Personera de mi pueblo, de Guacamayas (Boyacá), donde pude encontrar mi vocación de servicio y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

descubrí el amor por el sector público, por el servicio a los demás y por la entrega a la ciudadanía y a la comunidad.

Cuento con 13 años de experiencia en el sector público, en donde he estado y he participado en diferentes programas y proyectos a nivel Nacional, a nivel Distrital y a nivel Municipal. He sido veedora de la comunidad, representante de los intereses de las comunidades menos favorecidas, agente del Ministerio Público, defensora de derechos humanos, cuando fui Personera en mi pueblo; conozco el sector Salud, también porque fui instructora del SENA del Centro de Formación de Talento Humano en Salud, donde tuve la oportunidad de liderar grupos de formación, de asesorar los proyectos de los estudiantes.

También conozco el sector de Educación ya que fui asesora del Ministerio de Educación Nacional, para el programa Todos a Aprender, un programa que tuvo un despliegue pues a nivel nacional, que benefició a más de 45 mil estudiantes, capacitó más de mil cien docentes y llegó a más de 3 mil establecimientos educativos. También he trabajado en el ICFES como asesora de la Dirección de Evaluación y en el Distrito he estado vinculada a través de la Secretaría Distrital de Movilidad, donde tuve la oportunidad de asesorar a la Subsecretaría de Servicios de la Movilidad y de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía, en proyectos de gran impacto para Bogotá, para la movilidad, como fue el proceso de semáforos inteligentes, procesos de señalización de Bogotá, procesos de contratación de patios y grúas, habilitación de concesionarios de Transmilenio, en donde pude establecer y en lo largo de mi carrera, haber podido entender que sí es posible llevar a cabo procesos de contratación transparentes y que es posible servir a los intereses de la comunidad de manera honesta.

También conozco el sector Contable de nuestro país, ya que fui coordinadora de la Oficina de Contratos de la Junta Central de Contadores y asesora de esta Entidad donde se logró en un tiempo de mi gestión la compra del inmueble en el que hoy funciona la Junta.

Conozco el sector Agropecuario porque asesoré también el Fondo Nacional de Porcicultura y a lo largo de toda mi carrera y mi experiencia, me he preocupado por formarme académicamente, durante mi pregrado fui becaria por excelencia, debido al

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

promedio que tuve. También hice una especialización en Derecho Administrativo, una especialización en Derecho de los Negocios, soy magister en Derecho Contractual, Público y Privado y tengo un magister en Intervención en Sociedades del Conocimiento. Todo esto y tendiente a formarme para servir a la comunidad, para servir a los intereses colectivos.

Siempre me he preocupado por crecer como persona y por crecer como profesional para ponerme al servicio de la comunidad, así que en esta oportunidad me presento ante ustedes honorables concejales, como una persona honesta, responsable, confiable que soy, para ocupar el cargo de Secretaria General, ya que considero que cuento con las capacidades y habilidades necesarias para cumplir las funciones que este cargo tiene, que son pues de carácter misional, de carácter de supervisión y control y de carácter operativas y de gestión.

Me he preparado y a lo largo de mi carrera he hecho las gestiones y he obtenido la experiencia necesaria, en temas de actos administrativos, proyectos de Acuerdo, supervisión de contratos, asesoría y gestión de equipos, equipos de trabajo, implementación de programas, gestión de actas, así que en esta oportunidad me pongo a disposición del Honorables Concejo de Bogotá, pongo a su disposición mi hoja de vida, mi experiencia, mis logros, para sí lo tienen a bien, entrar a esta Corporación, hacer parte de esta Corporación y de esta manera servir a los bogotanos, sabemos que el Concejo de Bogotá, representa los intereses de los bogotanos y qué honor sería para mí poder servir a través de este Honorable Concejo, muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchísimas gracias a usted, candidata Nidia Esperanza por su presentación, vamos a pasar al llamado a lista de los concejales para hacer la calificación.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito hacer el llamado a los concejales, para la evaluación de la doctora Nidia Esperanza Daza Sierra, así:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Nueve (9), señor Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Nueve punto cinco (9.5), señor Secretario.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Mi calificación es ocho (8), señor Secretario.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Mi calificación es ocho punto cero (8.0).

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Secretario, mi calificación es ocho (8).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Ocho (8), doctor Freddy.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Nueve punto cinco (9.5), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Mi calificación es de ocho (8), Secretario.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Ocho (8), señor Secretario, gracias.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es ocho punto cero (8.0).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Secretario, mi calificación es de ocho (8).

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Ocho punto cero (8.0).

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es nueve punto cinco (9.5).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Secretario, mi calificación es siete punto ocho (7.8).

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Ocho (8).

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Ocho coma cinco (8,5), Secretario.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Mi calificación es siete (7.0).

A continuación el Secretario hace el segundo llamado a los honorables concejales.

SECRETARIO: Señora Presidente, me permito informarle que se ha llevado a cabo la evaluación de la doctora Nidia Esperanza Daza Sierra.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, gracias a la Candidata por su presentación, vamos a pasar ya, al último aspirante que está aquí anotado en esta lista, esta lista es por orden de inscripción no tiene que ver con, cuando digo último es el último de este listado, en este orden de inscripción, es el señor John Ángel González Díaz, este es el primer llamado, aquí esta, Secretario por favor, verifique la identificación, cómo está, buenas tardes.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Me permito informarle que en la Secretaría General se encuentra la cédula de ciudadanía del doctor John Ángel González Díaz, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.776.590 de Bogotá.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Candidato tiene siete (7) minutos, al minuto seis (6) le voy a avisar que ya se está acabando su tiempo para que pueda acabar con tranquilidad, bienvenido de nuevo, muchas gracias por estar acá, adelante con su exposición.

CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL, CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., John Ángel González Díaz: Muy buenas tardes honorables concejales y concejalas de este recinto y los que están de manera virtual, a la Mesa Directiva un saludo.

Mi nombre es John Ángel González Díaz, tengo 52 años de edad, nací en el municipio de Coper Boyacá, soy el menor de once hermanos, casado hace 30 años con María Luisa Cárdenas Cárdenas, tengo seis hermosos hijos, Gabriel Eduardo, Juan David, Ángel Augusto, Andrés Felipe, Paula Jimena y Angélica María. Me motiva el estar acá, el gran compromiso que ustedes como concejales y este Concejo tiene con la sociedad y también me motiva, que la sociedad y el suscrito estamos creyendo en el mérito, donde se valoran las capacidades del ser humano, las capacidades de la experiencia y de la educación y no solo eso, sino también, el comportamiento del ser humano que es más valioso, por esto y cumpliendo estos requisitos me presenté a este recinto, para que además de estos componentes junto con mi personalidad y actitud de buen servicio, mi compromiso con la organización, el futuro de la administración por resultados, les pido a ustedes, vengo humildemente a decirles y a pedirles que voten por mí, que me califiquen bien y que si es posible, voten por mí en el siguiente proceso.

En cuanto a mi educación, tengo que decir que yo vengo del campo, yo estudié en la escuela de la vereda Santa Rosa del municipio de Coper, con gran sacrificio estuvimos estudiando y salí bachiller del INEM Carlos Arturo Torres; estudié en el SENA, porque no había plata para la Universidad, estudié Secretariado Auxiliar Contable, Técnico en Contabilidad y Finanzas, lo cual me abrió las puertas para poder seguir estudiando y con mi primer sueldo y todo eso, inicié a trabajar y a estudiar.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

Estudié tecnología en Administración Municipal, luego saqué la carrera de Administrador Público en la ESAP; estudié otra carrera, Administración de Empresas en la UPTC; estudié especialización en Proyectos de Desarrollo en la ESAP, que no me gradué; estudié también una especialización en Gestión del Talento Humano, que no se tuvo en cuenta aquí en este proceso, no lo entiendo, pero hice también una maestría en Dirección y Administración de Empresas de la UPTC de Tunja; hice también la misma maestría, por eso soy Magister también en el Instituto de Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Terminé la maestría en Administración Pública, estoy en trabajo de grado, o sea candidato a Magister.

También en la parte del trabajo y en la capacidad informal, recientemente he hecho unos siete diplomados que abarcan cosas especiales del funcionario público, que son, la ética del servidor público, el régimen del servidor público, la contratación estatal, como soy auditor, e hice últimamente auditoría interna con enfoque en riesgos, control interno, MYPG, entre otros y otros cursos como por ejemplo, de la parte financiera, de estadística, que me dan pie para poder estar acá.

También en mi experiencia como les decía estudié en el SENA, fui aprendiz del SENA en la Lotería de Boyacá, por 2 años trabajé como auxiliar de servicios generales en la Dirección de Instrucción Criminal, cuando se expidió la Constitución del 91, pues me nombraron como profesional universitario, siendo tecnólogo, me incorporaron, donde desde 1992 y por 20 años me desempeñé en la Fiscalía, ocupando el cargo de profesional en el área como analista de presupuesto, como analista de personal, como analista de servicios administrativos, como administrador de bienes encargado, también de bienestar universitario o de bienestar social, de ahí de esos 22 años, pasé por concurso, por eso quiero el concurso de méritos, porque pasé por concurso como Profesional Especializado-22 en el Ministerio de Justicia, donde me encuentro actualmente.

Me he desempeñado como tesorero, coordinador del grupo de gestión documental y 3 años que llevó como Auditor. En ese lapso me dieron una comisión de servicio y me desempeñé como Director de Participación Local en el departamento de Boyacá, donde hicimos las elecciones de más de 2 mil juntas, vigilamos las entidades sin ánimo de lucro y los acueductos veredales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-**

También me he desempeñado en la parte representativa, sindical, comunitaria, social, he sido Presidente de Junta, he sido tesorero fiscal, he sido vicepresidente de un sindicato, he sido negociador en una Mesa Directiva, he sido representante en la Fiscalía, fui representante de los empleados al Copaso, fui representante en la Carrera Administrativa, fui también directivo en Juriscoop, de Cofiscalía y me enorgullece decir que soy comunal, también pues como propuesta...

PRESIDENTA: Candidato se le acabó el tiempo, discúlpeme que no le avisé a los seis (6) minutos, se le acabó ahí el tiempo.

A usted mil gracias.

Entonces Secretario, vamos a proceder a el llamado a lista para que los concejales puedan realizar su calificación.

SECRETARIO: Con todo gusto señora Presidenta.

Me permito llamar a lista a los concejales para la evaluación del doctor John Ángel Díaz, así:

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Ocho cinco (8.5), señor Secretario,

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁLEZ GIRALDO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Ocho (8), Secretario.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Secretario, mi calificación es diez (10).

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Ocho (8) es mi calificación, Secretario.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Secretario, mi calificación es diez (10).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Secretario, mi calificación es nueve coma cinco (9.5).

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Secretario, mi calificación es nueve cinco (9.5).

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Secretario, mi calificación es de siete punto cinco (7.5).

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Mi calificación es diez (10).

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Mi calificación es diez (10), señor Secretario.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS: Ocho cinco (8.5), Secretario.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Diez (10), Secretario.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: Nueve (9), es mi calificación, Secretario.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Mi calificación es nueve punto cero (9.0).

H.C. ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO: Mi calificación es nueve (9), Secretario.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Doctor Freddy, nueve punto cinco (9.5).

H.C. ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO: Diez (10), señor Secretario.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Secretario, mi calificación es nueve (9).

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Mi calificación es siete cinco (7.5), Secretario.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Diez (10).

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Mi calificación es de ocho punto cinco (8.5), Secretario.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Mi calificación es diez (10), Secretario.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

Hago un segundo llamado a los concejales:

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Mi calificación es nueve (9), señor Secretario.

SECRETARIO: Señora Presidenta, me permito informarle que se ha llevado a cabo la calificación del doctor John Ángel González Díaz.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Gracias candidato John Ángel González, por su presentación, entonces aquí hemos terminado la presentación de todos los y las aspirantes en este proceso, con esto damos por terminada la Audiencia del día de hoy, en cumplimiento de la Resolución 560 de 2020, que es la Resolución que reguló y abrió el proceso de Convocatoria Pública para proveer los cargos de Secretario General y Subsecretarios de las Comisiones de este Concejo de Bogotá, junto con otras dos resoluciones, la 03 y la 022 del 2021.

Con esto podemos dar por terminado este punto del orden de día, ¿verdad Secretario?

SECRETARIO: Sí señora Presidenta.

PRESIDENTA: Pasamos al siguiente que es comunicaciones y varios.

SECRETARIO: Así es.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTA: No sé si ¿Secretario usted tiene registrada alguna comunicación?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Asistencia Mixta (Presencial y Medios Tecnológicos)-
Acta 013 de 2021**

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 08.19.53-APG-TER-NPA-

SECRETARIO: No, señora Presidenta.

PRESIDENTA: No, no tenemos en este momento, comunicaciones y varios, entonces podemos terminar este punto y con ello la sesión del día de hoy, la Sesión Plenaria del Concejo de Bogotá.

SECRETARIO: Siendo las 5:40 de la tarde se da por finalizada la sesión Plenaria del día de hoy dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para todos muy buena noche.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Presidenta



FREDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Secretario General de Organismo de
Control Ad-Hoc

Transcribieron el acta y corrigieron estilo: Alicia González, Tais Elena Rodríguez y Nancy Pérez Avellaneda.

Revisó: Secretaría General, Hugo Cortés Lozano.

https://www.youtube.com/watch?v=_Uc2BdmrxD8&t=3813s